

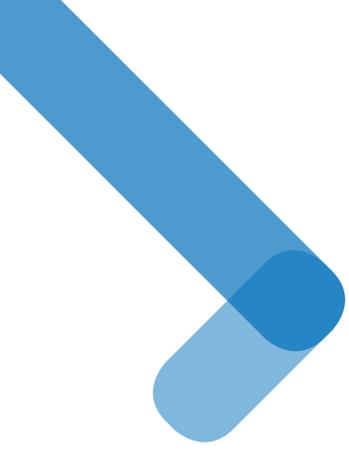
Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera

de Seguros Monterrey New York Life, S.A. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2020

Reporte emitido en cumplimiento con los títulos 307 y 308 de las Leyes de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) y el Capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).



SEGUROS
MONTERREY



Contenido

1. Resumen Ejecutivo	3	4. Perfil de Riesgos	41
2. Descripción general del negocio y resultados	7	4.1. De la exposición al riesgo	
2.1 Del negocio y su entorno		4.2 De la concentración del riesgo	
2.2 Del desempeño de las actividades de suscripción		4.3 De la mitigación del riesgo	
2.3 Del desempeño de las actividades de inversión		4.4 De la sensibilidad al riesgo	
2.4 De los ingresos y gastos de la operación		4.5 Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados	
3. Gobierno Corporativo	26	5. Evaluación de la Solvencia	48
3.1. Del sistema de Gobierno Corporativo		5.1 De los activos	
3.2. De los requisitos de idoneidad		5.2 De las reservas técnicas	
3.3. Del sistema de Administración Integral de Riesgos		5.3 De otros pasivos	
3.4. De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)		6. Gestión de Capital	63
3.5 Del sistema de Contraloría Interna		6.1 De los Fondos Propios Admisibles	
3.6. De la Función de auditoría interna		6.2 De los requerimientos de capital	
3.7 De la Función Actuarial		6.3 De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS	
3.8 De la contratación de servicios con terceros		7. Modelo Interno	65
3.9 Otra Información – Comités Consultivos			

1

Resumen Ejecutivo

Seguros Monterrey New York Life es una Compañía filial de New York Life Insurance Company a través de New York Life Enterprises, LLC. Cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para operar como Institución de Seguros en todo el territorio nacional, en términos del Artículo 25° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en la venta de los productos de Seguros de Vida y Accidentes y Enfermedades, en los ramos de Accidentes Personales y Gastos Médicos.

Tenemos presencia en 21 estados de la República Mexicana con 24 oficinas instaladas, 387 promotores activos y 8,545 Asesores, todo para brindar un servicio de excelencia a las familias mexicanas. El año 2020 estuvo marcado por la enfermedad SARS-CoV2, catalogada como pandemia desde el 11 de marzo. Su impacto ha repercutido no sólo en el ámbito de salubridad pública sino también en el entorno socioeconómico del mundo entero.

Dentro del panorama económico y financiero de México durante 2020 podemos destacar:

- **Los niveles de endeudamiento del sector público alcanzaron niveles históricos**, representando el 52.4% del PIB (en comparación con 45.1% del 2019). Por otro lado, en el sector privado, el sector industrial fue el más afectado seguido por el de servicios.
- En el mercado laboral, la **tasa de desocupación creció**, pasando de 3.5% en 2019 a 4.4% en 2020. Registró su máximo en el mes de abril con 4.9% dado el cierre en la actividad económica que resultó en una serie de despidos y una disminución de la fuerza laboral.
- **El PIB se contrajo 8.5%** en comparación con el 2019, la mayor contracción en 88 años, debido a las afectaciones ocasionadas por la pandemia y las medidas de distanciamiento social llevadas a cabo por el gobierno con el fin de evitar la propagación del virus.
- La inflación anual general **mostró una tendencia creciente** cerrando el año 2020 con 3.15%. Este cambio en precios relativos respondió a los efectos del distanciamiento social, así como a las modificaciones en los patrones de consumo en los hogares y cambios de oferta-demanda.
- **La confianza del consumidor decreció drásticamente** al pasar de 43.1 en diciembre 2019 a 38.2 en 2020.
- El tipo de cambio osciló en un rango entre 18 y 25 pesos por dólar **con una fuerte depreciación del peso** dada la incertidumbre al inicio de la pandemia. Al final del 2020, el peso logró recuperarse ubicándose en 19.91 pesos por dólar.



Bajo este escenario, [Seguros Monterrey New York Life](#) ha mantenido el compromiso con y para sus Clientes, Asesores y Accionistas, manteniendo la operatividad al 100% para cumplir con sus obligaciones. Lo anterior gracias al profesionalismo de su Fuerza de Ventas, a la fortaleza financiera y operativa que la destaca, manteniendo incluso un índice de solvencia por encima del 3.4 durante el año. Al cierre de 2020, la Compañía reporta un índice de solvencia de 3.46, lo que la mantiene como una de las instituciones de seguros con mayor fortaleza financiera en México.

Con la colaboración de nuestra sólida red de Asesores activos, en 2020 logramos emitir primas por 32,811 millones de pesos y obtener un crecimiento del 8% en comparación con 2019, a pesar del complejo ambiente económico ocasionado por la pandemia y por las medidas implementadas para evitar la propagación del virus.

Durante 2020, conservamos nuestra posición en el sector, consolidándonos como una de las primeras 10 aseguradoras a nivel nacional, con un portafolio de productos integrado por 69% productos de Vida y 31% de Accidentes y Enfermedades.

El costo neto de siniestralidad ascendió a 22,749 MDP, lo que representa un crecimiento del 12% a consecuencia de la pandemia que tuvo un impacto en los siniestros directos de Vida e incrementó las reclamaciones de Accidentes y Enfermedades en comparación con el año anterior; sin embargo, cumplimos totalmente nuestra promesa de proteger a nuestros Clientes.

El saldo de reservas técnicas de este año asciende a 114,883 MDP, aproximadamente 16% mayor que el de 2019; esto se explica por la caída en las tasas de interés observadas en el año y por la depreciación del peso, lo cual aumenta los saldos de reservas de riesgos en curso de largo plazo, así como por el incremento en la reserva de siniestros ocurridos no reportados derivado del aumento en la siniestralidad.

Al cierre de 2020, la Institución contaba con un monto de 136,686 MDP de activos, 14% más respecto al año anterior, principalmente por el incremento en la valuación de los títulos de inversiones originado por la baja en tasas de interés, el incremento en el tipo de cambio y el incremento del negocio (flujo operativo).

Como parte de nuestra Cultura Organizacional, nuestra Compañía trabaja de manera continua en el fortalecimiento de nuestro Gobierno Corporativo “Modelo de las tres líneas de defensa”, robusteciendo las funciones de Auditoría Interna, Función Actuarial, Control Interno y Administración Integral de Riesgos, lo que nos permite fortalecer nuestras actividades de control y gestión de riesgos.

Lo anterior y nuestra sólida integración con nuestra casa Matriz, [New York Life Insurance Company](#), una de las empresas mutualistas de Seguros de Vida más grande de Estados Unidos de América, nos han permitido por quinto año consecutivo obtener la mejor calificación para Instituciones de Seguros en Latinoamérica, otorgada por la Institución Calificadora A.M. Best.

La Agencia Calificadora ratificó la calificación Crediticia de Emisor de Largo Plazo de “aa+” y la Calificación en Escala Nacional México de “aaa.MX”, así como una perspectiva Estable, reflejando la fortaleza de nuestro Balance, que en escala de A.M. Best se categoriza como la más fuerte, así como nuestro desempeño operativo fuerte, perfil de negocio neutral y administración integral de riesgos apropiada.



Algunos reconocimientos adicionales continúan mostrando el avance de nuestra Compañía en la dirección correcta para mantener nuestros compromisos con Clientes, Asesores y Colaboradores en un negocio en marcha.

- ▶ La CONDUSEF reconoció a [Seguros Monterrey New York Life](#) como la **Compañía de Seguros #1 en México por su servicio al Cliente**; está situada en el primer lugar en IDATU (Índice de Desempeño de Atención a Usuarios), con una calificación de 9.71.
- ▶ De acuerdo a la MDRT, [Seguros Monterrey New York Life](#) es la **aseguradora #1 en América Latina, #1 en mentores a nivel mundial y #33 en número de miembros**.
- ▶ [Seguros Monterrey New York Life](#) tiene la **calificación más alta para una aseguradora en Latinoamérica** otorgada por AM BEST.
- ▶ Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCOC) nos ha reconocido por primera vez como **una de las 100 empresas con mejor reputación** en el país durante 2020.
- ▶ De acuerdo al Ranking Par, [Seguros Monterrey New York Life](#) está en el lugar **#6 del sector financiero y asegurador con las mejores prácticas organizacionales** relacionadas a equidad de género.
- ▶ [Seguros Monterrey New York Life](#) sigue adherido a Pride Connection como Compañía que **promueve la diversidad e inclusión**.
- ▶ Revista Expansión otorga a [Seguros Monterrey New York Life](#) el lugar **#18 con los mejores espacios de oficina**.
- ▶ Se obtuvo una certificación a través de la AMIS como **Empresa Socialmente Responsable** por la participación en la implementación del Modelo Mexicano de Formación Dual.
- ▶ Somos una **Empresa Socialmente Responsable (ESR)**.

Seguros Monterrey New York Life enfoca sus esfuerzos en crear programas que atraigan y desarrollen al talento joven, así como la implementación de iniciativas que impulsen la diversidad, inclusión y responsabilidad social:

 <h3>Programa de Trainees</h3> <p>Programa enfocado en atraer a jóvenes profesionales de alto potencial para desarrollarse como futuros líderes de la organización.</p>	 <h3>Programa Next Gen</h3> <p>El objetivo es integrar a los hijos de los Colaboradores de Seguros Monterrey New York Life para brindarles una experiencia de trabajo en la Compañía e introducirlos en la industria de seguros.</p>	 <h3>Modelo de Formación Dual</h3> <p>Programa muy exitoso en Europa liderado por CAMEXA (Cámara Mexicano-Alemana de Comercio e Industria) para desarrollarse en seguros, dirigido a estudiantes de nivel medio superior, permitiéndoles trabajar y estudiar al mismo tiempo.</p>	 <h3>Diversidad e Inclusión</h3> <p>Programa enfocado en asegurar una cultura diversa e inclusiva a través de grupos de afinidad creados por los mismos Colaboradores apoyando causas: Líder mujer, Millennials y LGBT.</p>	 <h3>Niños en Duelo</h3> <p>Programa de responsabilidad social con el fin de acompañar a niños en procesos de luto.</p>
---	--	---	---	---

Durante 2020, uno de los principales objetivos de Seguros Monterrey New York Life fue mantener la seguridad de los Clientes, Asesores y Colaboradores de SMNYL y garantizar la continuidad de sus operaciones. Bajo este lineamiento, **se fortalecieron los programas de digitalización que permitieran mantener un operación continua y estable**. Se implementaron **esquemas de trabajo virtual** y se **intensificó e impulsó el uso regular de SMNYL Central**, herramienta que permite a los Asesores gestionar su actividad de Ventas y Servicio de manera centralizada, facilitando sus procesos de gestión de emisión de pólizas nuevas, trámites de indemnizaciones de Gastos Médicos Mayores y retención de Clientes a través de los Cambios, mejorando sus experiencias y manteniendo su promesa de Proteger Mejor. A los Managers les permite gestionar su actividad de Reclutamiento y seguimiento de candidatos. Dicha herramienta fue clave en el desempeño de la Compañía durante la pandemia.

Todos los puntos expuestos permiten confirmar la solidez de Seguros Monterrey New York Life y el desarrollo de su estrategia basada en el cumplimiento de sus promesas.

2

Descripción General del Negocio y Resultados



2.1. Del negocio y su entorno

2.1.1. Situación Jurídica y principales accionistas

Seguros Monterrey New York Life es una sociedad anónima de capital variable con 81 años como una Compañía líder en el mercado asegurador mexicano. Mediante escritura número 7 de fecha al 31 de enero de 1940 se constituyó Monterrey, Compañía de Seguros sobre la Vida, S.A. en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. En el año 2000, la Compañía se integró a New York Life Insurance Co., una de las empresas Mutualistas de Seguros de Vida más grande de Estados Unidos de América, con domicilio en 51 Madison Avenue, New York, New York, siendo así la forma como surgió Seguros Monterrey New York Life S.A. de C.V., con domicilio fiscal en Paseo de la Reforma # 342, piso 12 Colonia Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México. New York Life Enterprises LLC posee el 99.998% de la participación de nuestro capital y New York Life Worldwide Capital LLC el 0.002%, empresas constituidas de conformidad con las Leyes de los Estados Unidos de América.

2.1.2. Operaciones, ramos y sub-ramos

Contamos con la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como institución de seguros a nivel nacional, regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en las operaciones:

- Seguros de Vida
- Seguro de Gastos Médicos Mayores
- Seguros de Accidentes Personales
- Reaseguro en las operaciones antes mencionadas



Contamos con productos de Vida, Ahorro, Gastos Médicos Mayores con cobertura a nivel nacional y en el extranjero, Accidentes Personales y Seguros Empresariales.

Tenemos **presencia en 21 de los 32 estados de la República Mexicana:** Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán; con excepción de Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Quintana Roo, Tlaxcala y Zacatecas.

Contamos con **24 oficinas instaladas, 387 Managers activos y 8,545 Asesores.**

Los estados con mayor concentración en Asegurados son Ciudad de México, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Coahuila, Guanajuato, Puebla, Oaxaca, Tamaulipas y Chihuahua; mientras que en Pólizas Emitidas son Ciudad de México, Nuevo León, Jalisco, Estado de México, Guanajuato, Chiapas, Colima, Puebla, Michoacán y Querétaro; y en Prima Emitida son Ciudad de México, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Coahuila, Chihuahua, Michoacán, Puebla, y Querétaro; los estados mencionados concentran más del 80% en el rubro respectivo.



Nuestro propósito es “Proteger Mejor”, por lo que nuestras acciones tienen como ejes fundamentales la integridad, solidez, confianza, humanidad y humildad.

Contamos con la máxima nota de solidez financiera otorgada por la Agencia Calificadora A.M. Best y con el respaldo internacional de nuestra casa matriz New York Life Insurance Company.

Para cumplir los objetivos a corto, mediano y largo plazo de nuestra Compañía, hemos definido como estrategia la alineación al crecimiento del negocio principal y la generación de experiencias óptimas del Cliente, Asesor y Colaborador, haciendo hincapié en los cinco Impulsores de Negocio:

- Fortaleza Financiera
- Modelo de Distribución
- Personas valiosas
- Tecnología y Datos
- Gobierno Corporativo, Control Interno y Riesgos
- Servicio

Todas las acciones anteriores sostenidas dentro de un marco de administración de riesgos han logrado mantener los márgenes de solvencia de la Compañía, asegurando con ello el cumplimiento de nuestros compromisos con nuestros Asegurados.

2.1.3. Nuestros resultados

Los principales factores que contribuyeron en el desarrollo de los resultados y posición financiera de nuestra Institución durante 2020 fueron:

- Seguimiento continuo a la actividad de los Asesores para **incentivarla y fortalecerla**.
- Enfoque en **capacitación, soporte y comunicación** a nuestra Fuerza de Ventas. Mantener el compromiso con los Asesores y su nivel de actividad nos permitieron seguir protegiendo a más familias.
- Nos aseguramos de que nuestros Asesores y Colaboradores estuvieran **mejor equipados para operar de manera virtual**. Mantuvimos un contacto constante con nuestros Clientes a través de diversos canales de comunicación como lo son las redes sociales.
- **El ramo de Gastos Médicos creció** como resultado de la alta demanda en este tipo de productos, derivada de la preocupación de las familias por posibles pérdidas económicas ocasionadas por la nueva enfermedad y apuntalada a su vez por nuestra clara propuesta de valor.
- Enfoque en las acciones internas que nos permitieran asegurar nuestra **rentabilidad y solidez financiera**.
- **Inversión apropiada** en proyectos que permitan cumplir promesas con Clientes, Asesores y Colaboradores, y reforzar la Administración de Riesgos.
- Enfoque en **sustentabilidad y mejora en la suscripción negocio de Grupo**, aun en un entorno fuertemente competitivo en el que los Clientes empezaron a buscar opciones para reducir costos sobre los beneficios que les otorgan a sus empleados.

Todas las acciones anteriores sostenidas dentro de un marco de administración de riesgos han logrado mantener los márgenes de solvencia de la Compañía, asegurando con ello el cumplimiento de nuestros compromisos con nuestros Asegurados.

2.1.3.1. Primas emitidas

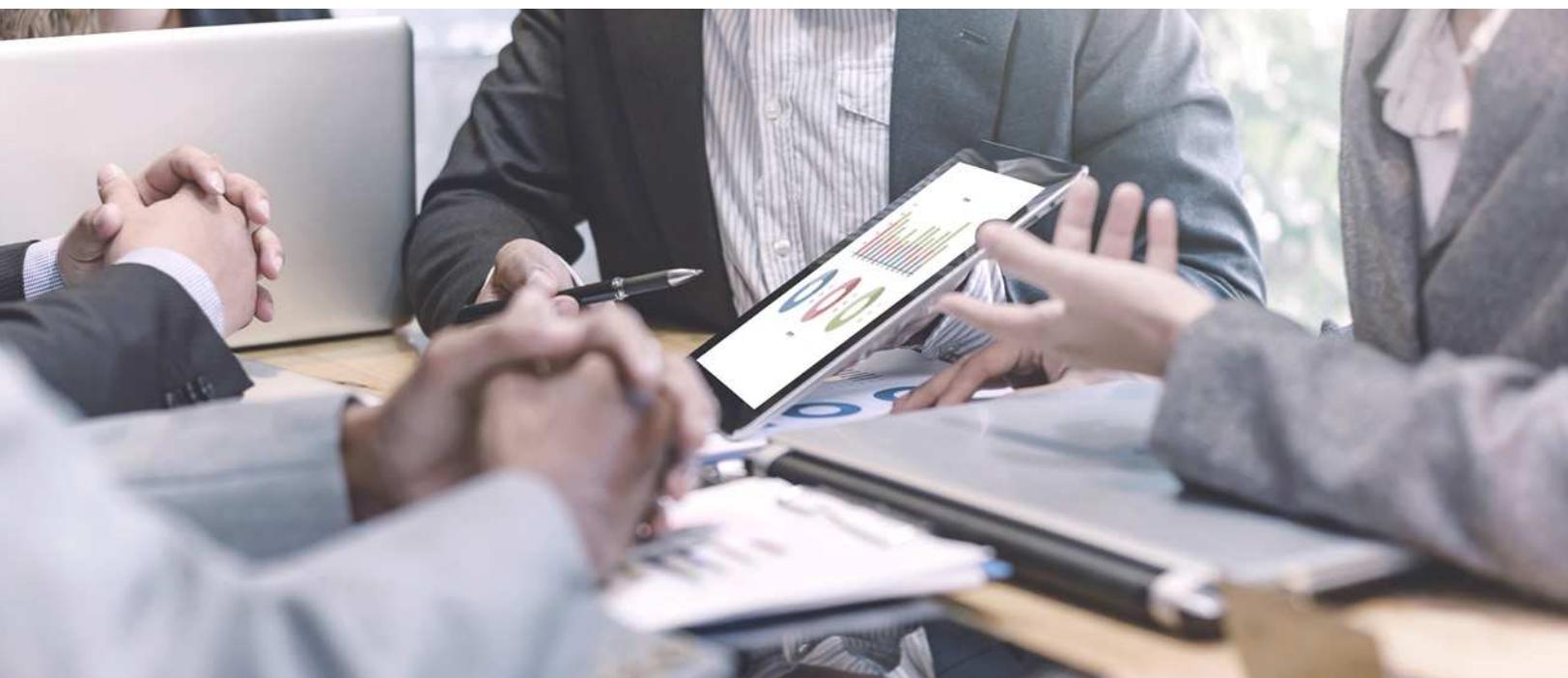
Nuestra Compañía es consciente de la importancia de la labor de nuestros Asesores en el correcto asesoramiento a nuestros Clientes, por tal motivo, el seguimiento de su actividad y capacitación son factores fundamentales para tener una Fuerza de Ventas consolidada que nos permita tener un crecimiento constante en el negocio.

Al cierre de 2020, el total de las primas emitidas ascendió a 32,811 MDP, representando un incremento en emisión del 8% respecto al 2019, resultado de las siguientes acciones implementadas para la Fuerza de Ventas:

- 1. Seguimiento continuo para aumentar e incentivar la actividad de los Asesores.**
- 2. Refuerzo de los materiales de capacitación, soporte y comunicación para enfrentar la incertidumbre en el mercado.**
- 3. Campañas de apoyo a la Fuerza de Venta.**

Derivado de lo anterior, Seguros Monterrey NYL mejoró la colocación de productos y aumentó la conservación de la cartera. La operación creció 16% en Accidentes y Enfermedades Individual, principalmente por la alta demanda en este tipo de producto debido a la pandemia, 9% en Vida Individual y 4% en Vida Grupo. Accidentes y Enfermedades Colectivo decreció 5% en comparación con 2019.

Como parte de las estrategias para asegurar la protección de nuestros Clientes y mitigar el riesgo por potenciales fluctuaciones en mortalidad y morbilidad, contamos con el respaldo de las principales compañías Reaseguradoras a nivel internacional, mediante el esquema de transferencia de riesgos. La prima cedida durante 2020 representó un 2.8% de la prima emitida, mientras que en el 2019 fue de 1.56%, debido principalmente a la adquisición de nuevos negocios en nuestros contratos facultativos de pools internacionales. El Costo de la Cobertura Exceso de Pérdida fue de 32% mayor con respecto al 2019 debido a la actualización de cuotas en la vigencia 20-21 del contrato de reaseguro, así como el incremento en la base de Asegurados por negocios iniciales.



2.1.3.2. Incremento neto de las Reservas de Riesgos en Curso

Durante el 2020, el efecto en resultados de la reserva de riesgos en curso representó un aumento de 20% con respecto a 2019, por un monto de 795 MDP. Lo anterior principalmente por el crecimiento de la cartera en los ramos de Vida y Gastos Médicos Individual, así como por la caída en las tasas de interés para las tres monedas, que origina un incremento en la valuación a mercado de las reservas de Vida Individual de nuevos negocios y el incremento en el Margen de Riesgo.

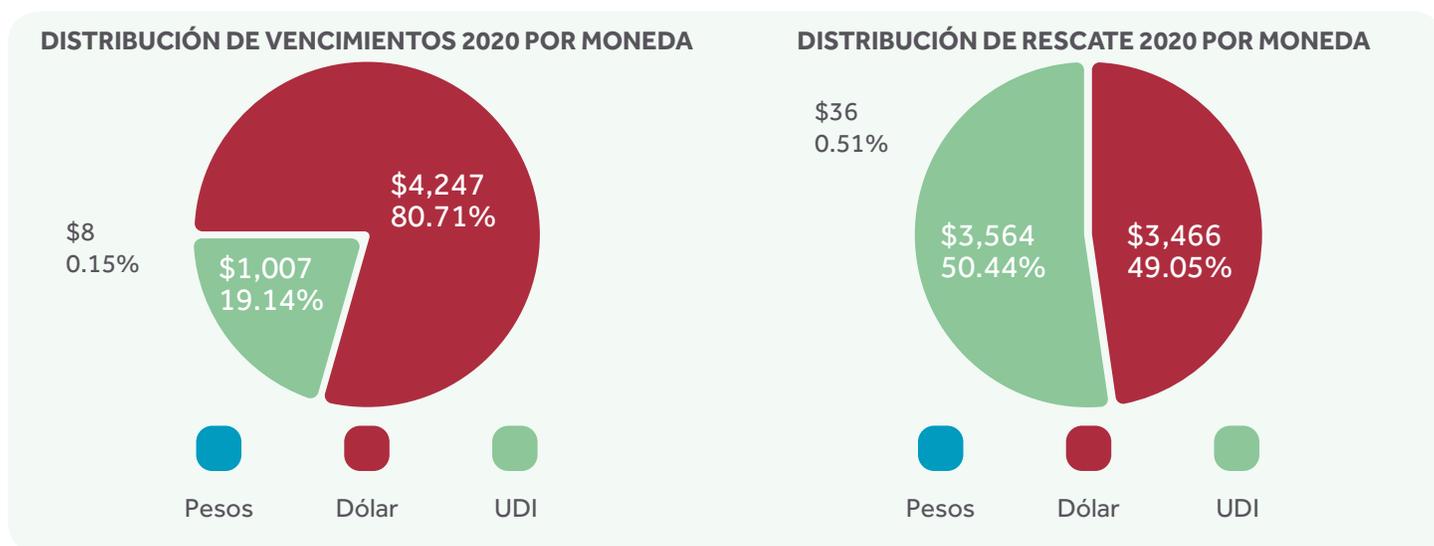
2.1.3.3. Incremento Neto de la Reserva de Siniestros Ocurredos No Reportados

Durante el 2020, el efecto en resultados de la reserva de siniestros ocurridos no reportados incrementó 962 MDP, derivado de provisiones adicionales con el objetivo de reconocer la dinámica de los siniestros ante el nuevo padecimiento COVID-19.

2.1.3.4. Vencimientos y rescates

Como parte de los compromisos asumidos por nuestra Compañía, durante 2020 se pagaron \$5,262 por concepto de vencimientos, 8% más que el 2019. De la cartera que compone los vencimientos, alrededor del 81% está denominada en dólares, por lo que el incremento en el tipo de cambio durante el primer semestre impactó en el monto.

Por concepto de rescates, pagamos \$7,067, prácticamente sin crecimiento respecto a 2019, la mejor persistencia permitió controlar el impacto generado por el incremento en el tipo de cambio, ya que el 49% del monto correspondió a pólizas en dólares.



2.1.3.5. Siniestros y reclamaciones

En 2020, el rubro de siniestros y reclamaciones registró un total de 9,182 MDP, que corresponde a un incremento de 26% respecto a 2019, principalmente originado por los siniestros de COVID-19.

A continuación, se detalla el costo neto de siniestralidad por operación comparado con el año 2019:

Operación	2019	2020	Var \$	Var %
Vida (Individual y Grupo)	\$2,111	\$2,757	\$645	31%
AyE (Individual y Colectivo)	5,889	6,425	536	9%
Total	\$8,000	\$9,182	\$1,182	15%

2.1.3.6. Rendimiento de Inversiones

El desempeño de las inversiones presentó un crecimiento del 9% o \$541, principalmente por:



Mayor producto financiero por el crecimiento del portafolio, la ganancia cambiaría asociada al incremento en el tipo de cambio durante el primer semestre y una mayor inflación, logrando compensar la caída en tasas en el mercado derivado de la incertidumbre creada por el COVID-19.



La volatilidad en el mercado de valores presentada en el primer semestre se revirtió al final del año, cerrando el INPC con un incremento de 1% respecto al cierre de 2019, menor al 5% de crecimiento en 2019.

2.1.3.7. Gastos

Este año en particular fue retador para [Seguros Monterrey New York Life](#), derivado del impacto que se tuvo en gastos por el efecto de la pandemia que buscaron en todo momento mantener a salvo, bajo condiciones de seguridad y trabajo a distancia a los empleados y asesores. Sin embargo, la Compañía estableció un estricto control de gastos y alienación en la priorización de proyectos con el fin de mantener nuestro compromiso con Clientes, Asesores y Colaboradores, logrando mantener un crecimiento de tan sólo 0.3%, correspondiente a \$9.

El uso regular y reforzamiento de la herramienta SMNYL Central permitió agilizar la actividad de los Asesores y managers ante las restricciones de distanciamiento impuestas para controlar la pandemia. Dicha herramienta facilita los procesos de gestión de pólizas nuevas, trámites de indemnización de Gastos Médicos Mayores y retención de Clientes, entre otras, mejorando así las experiencias del Cliente y ayudando integralmente nuestro objetivo de “Proteger Mejor”.

2.1.4. Transacciones significativas

Contamos con dos contratos y un convenio vigentes, celebrados con nuestro accionista principal y sus afiliadas, a través de los cuales obtenemos: servicios de consultoría en créditos inmobiliarios, asesoría en la selección y compra de títulos corporativos en los Estados Unidos en cumplimiento con nuestra política de inversión, compra, venta y administración de bonos corporativos en el mercado estadounidense y la prestación de diversos servicios recíprocos:

- I. **Real Estate Lending Consulting Agreement (Marzo 26, 2012) y Investment Management Agreement (Agosto 8, 2018), celebrados por New York Life Investors LLC y Seguros Monterrey New York Life.**
- II. **Cost Sharing Agreement celebrado por New York Life Enterprises, LLC y Seguros Monterrey New York Life (Junio 12, 2014).**

En 2020, no tuvimos transacciones significativas con accionistas, miembros del consejo de administración y/o directivos relevantes de nuestra Institución, con excepción del pago de dividendos, el cual se decretó mediante consentimiento unánime de accionistas tomado el 7 de mayo de 2020 y cumpliendo con el requerimiento de notificación establecido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Durante el ejercicio 2020, nuestra Institución no celebró operaciones con personas físicas o morales con los que tuviera vínculos patrimoniales o de negocio.

Es importante mencionar que la Compañía paga a los Asegurados la participación de dividendos sobre algunos productos de Grupo y Colectivo.

2.1.5. Grupo Empresarial

[Seguros Monterrey New York Life](#) forma parte de un grupo Empresarial, y ejerce control sobre tres compañías subsidiarias. Al cierre del ejercicio 2020 las compañías que consolidan nuestra Institución son las siguientes:

- Administradora de Conductos SMNYL, S.A. de C.V. (ADCON) con participación del 99%.
- Agencias de Distribución SMNYL, S.A. de C.V. (ADIS) con participación del 99%.
- New York Life México Investments, S.A. de C.V. Operadora de Fondos de Inversión con participación del 99.99% (sin Operaciones).

Agencias de Distribución SMNYL, S.A. de C.V. (ADIS), es una Compañía cuya actividad consiste en la prestación de servicios de reclutamiento, selección, administración de cartera, servicios administrativos de coordinación y enlace relacionado con personas físicas que actúen como agentes de seguros.

Administradora de Conductos SMNYL, S.A. de C.V. (ADCON), Compañía que se dedica a la prestación de servicios administrativos relacionados con agentes de seguros que se encuentren en capacitación y que cuenten con la autorización provisional de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para que, por única vez y por un plazo máximo de dieciocho meses, actúen como agentes de seguros en términos del artículo 20 del Reglamento de Agentes de Seguros y/o de Fianzas.

[Seguros Monterrey New York Life](#) le presta servicios Legales, Fiscales, de Auditoría, Recursos Humanos, Inversiones, Tecnología de Información y Administración y Finanzas, a las Compañías Agencias de Distribución SMNYL y Administradora de Conductos SMNYL.

En 2020, [Seguros Monterrey New York Life](#) obtuvo una participación de las Inversiones en Subsidiarias por 8.47 MDP; \$4 de ADIS y 4.47 MDP de ADCON. De dicho resultado, se generó principalmente por los ingresos de la administración de la Fuerza de Ventas y por la utilidad en la



valuación de inversiones. Los gastos de operación de las Subsidiarias, fue de 136 MDP de ADIS y 230 MDP ADCON, estos gastos, en su mayoría, se derivan del pago de Comisiones, por el cumplimiento de metas del Cuaderno de Concursos.

A continuación, se presentan las operaciones y montos con partes relacionadas de Seguros Monterrey New York Life, las cuales se presentan como sigue:

Ingresos:	31 de diciembre de 2020
Servicios administrativos:	
Administradora de Conductos SMNYL	\$26
Agencias de Distribución SMNYL	\$26
	\$52
Egresos:	31 de diciembre de 2020
Servicios administrativos:	
Administradora de Conductos SMNYL	\$258
Agencias de Distribución SMNYL	\$164
	\$422
Soporte técnico:	
New York Life Enterprises LLC	\$5
New York Life Investors LLC	\$12
	\$17
Saldo por pagar:	31 de diciembre de 2020
New York Life Enterprises LLC	\$0.5
New York Life Investors LLC	\$3
	\$3.5

2.2. Del desempeño de las actividades de suscripción

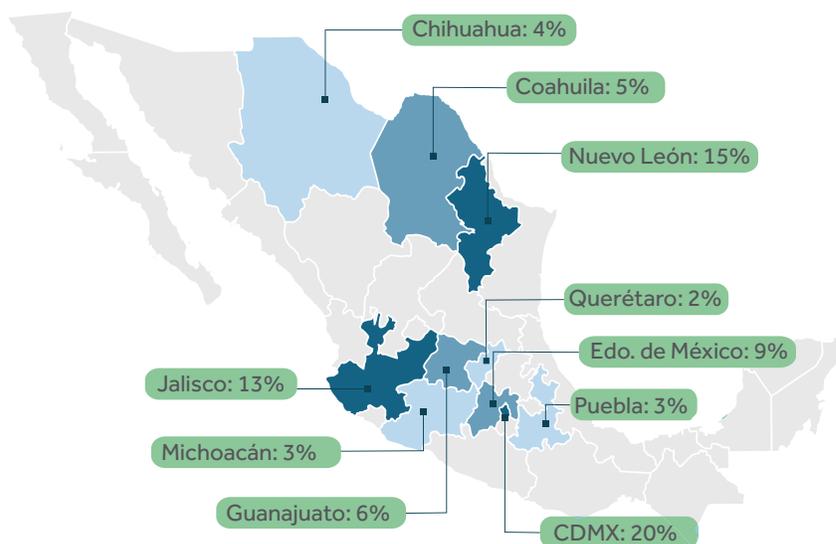
Para mantener una adecuada suscripción de riesgos, en nuestra Compañía se realizan las siguientes actividades:

- Establecer guías de acción para el proceso de selección de riesgos.
- Asegurar que cada Cliente reciba una evaluación adecuada de su riesgo.
- Determinar las condiciones de aceptación de los Seguros de Vida, Gastos Médicos Mayores y Accidentes.
- Establecer alcances de cobertura.
- Determinar los límites de la Suma Asegurada.
- Establecer una tarificación a cada tipo de riesgo.
- Realizar la colocación del reaseguro facultativo.

2.2.1. Ingresos por emisión

En el rubro de primas emitidas, se presentó un crecimiento neto del 8%, dentro del cual se destaca el crecimiento de 16% en Accidentes y Enfermedades Individual como resultado de una mayor venta durante la primera mitad del año, dado el cambio en la demanda de los consumidores ante la incertidumbre que generó el COVID-19. En el siguiente cuadro se muestra el desglose por ramo:

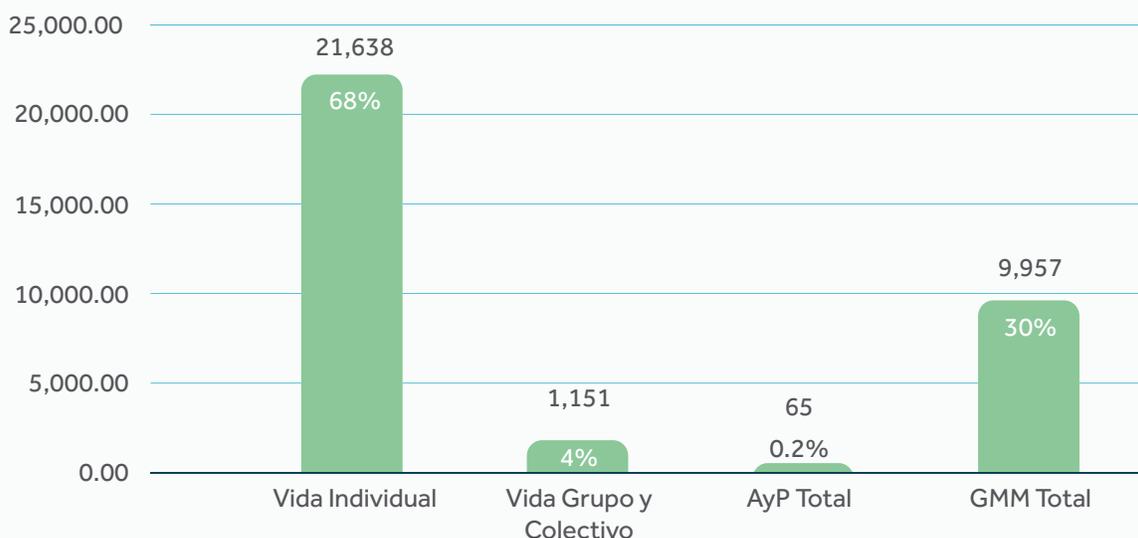
Ramo	2019	2020	Var\$	Var%
Vida Individual	\$19,882	\$21,638	\$1,756	9%
Vida Grupo	1,103	1,151	48	4%
Accidentes y Enfermedades Individual	5,824	6,759	936	16%
Accidentes y Enfermedades Colectivo	3,450	3,263	(187)	(5%)
Total	\$30,259	\$32,811	\$2,553	8%



Al cierre del ejercicio 2020, los 10 estados en que se registró el 81% de las primas emitidas son Ciudad de México, Nuevo León, Jalisco, Estado de México, Guanajuato, Coahuila, Chihuahua, Puebla, Michoacán y Querétaro.

A continuación, se presenta la distribución de Primas emitidas por ramo 2020.

Distribución de Prima Emitida 2020 por Ramo



2.2.2. Egresos por costos de adquisición

En 2020, el costo neto de adquisición ascendió a \$5,409, 6% más que 2019, siguiendo la dinámica de la cartera; constituyendo 16% de la prima emitida. A continuación, se presenta el costo neto de adquisición por ramo en el 2020 en comparación con el 2019:

Ramos	2019	2020	Var \$	Var %
Vida Individual	\$3,056	\$3,090	\$34	1%
Vida Grupo	178	128	(49)	(28%)
Accidentes y Enfermedades Individual	1,350	1,687	337	25%
Accidentes y Enfermedades Colectivo	518	505	(14)	(3%)
Total	\$5,103	\$5,409	\$307	6%

Nota: Esta tabla contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

El costo neto de adquisición 2020 comparado con 2019 se muestra a mayor detalle como sigue:

	2020	2019	Variación	%
Directo				
Comisiones a Agentes	\$2,976	\$2,863	\$108	4%
Compensaciones Adicionales a Agentes	949	969	(20)	-2%
Costo de Cobertura No Proporcional	448	341	108	32%
Otros Gastos de Adquisición	1,222	1,080	142	13%
Cedido / Retrocedido				
Participación de Utilidades y Comisiones	\$182	\$151	\$31	20%
Costo Neto de Adquisición	\$5,409	\$5,103	\$307	6%

Nota: Esta tabla contiene información de Seguros Monterrey New York Life y sus Subsidiarias.

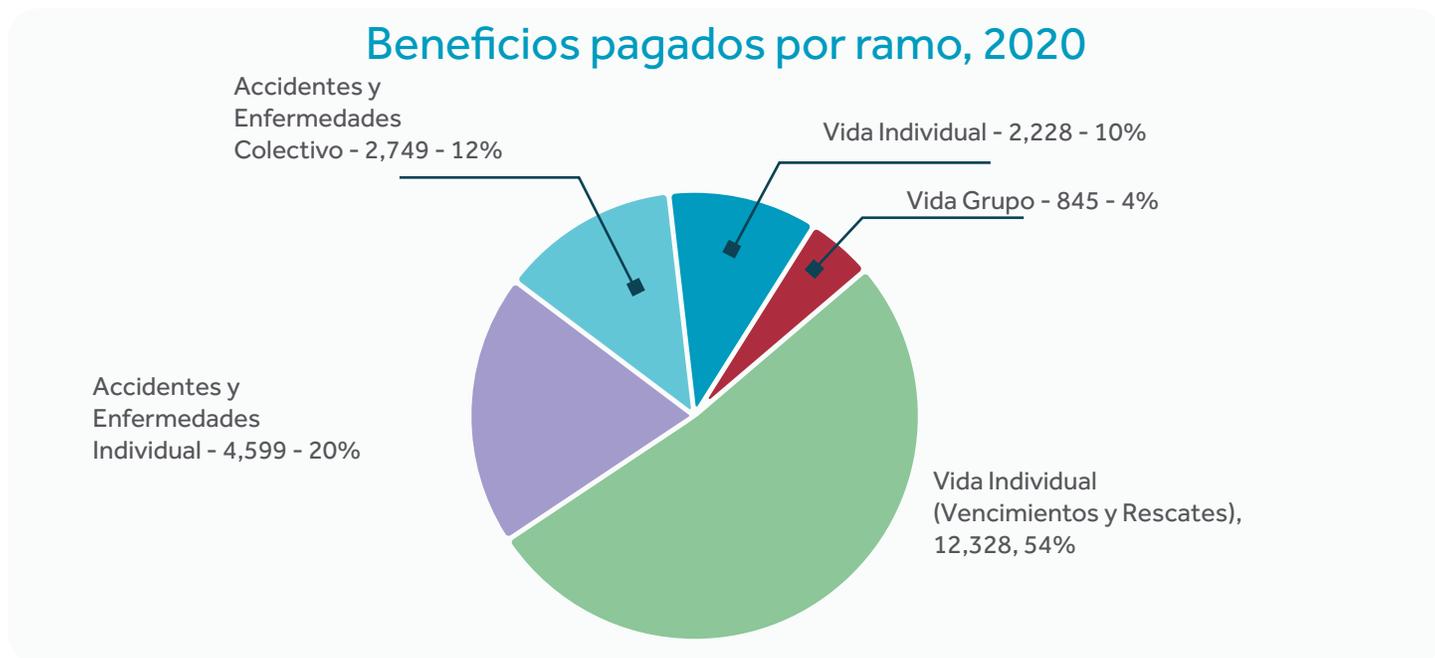
Asimismo, se muestra en 2020 como en 2019, el costo neto de adquisición por los estados más representativos:

Costo neto de adquisición comparativo 2020 vs. 2019 por Estado



2.2.3. Egresos por beneficios pagados

En 2020, el costo neto de siniestralidad ascendió a \$22,749, que representó un crecimiento del 12% resultado del crecimiento en siniestros tanto de Vida como de Accidentes y Enfermedades por COVID-19. A continuación, se muestra una gráfica con los beneficios pagados por ramo:



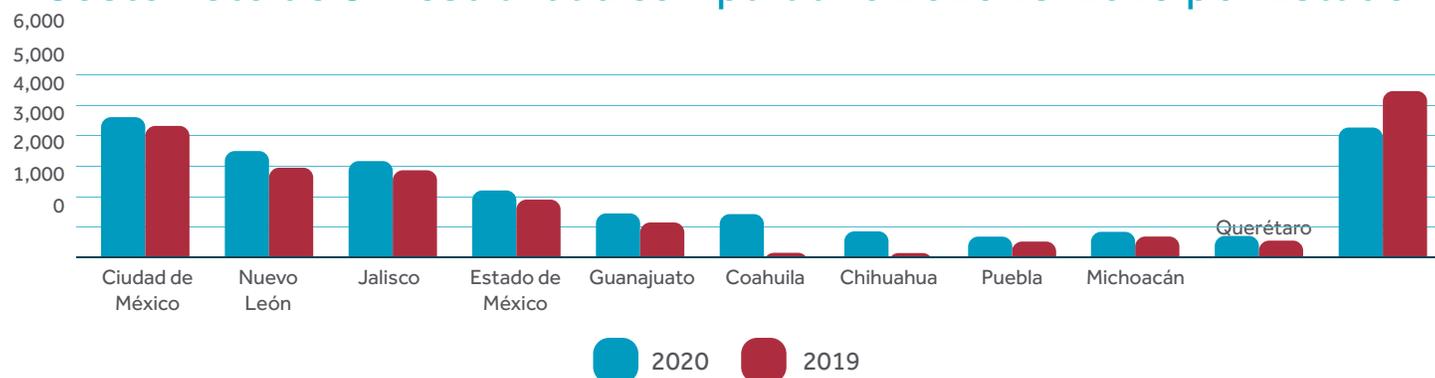
El monto pagado de vencimientos durante 2020 fue de \$5,262, 8% más que en el 2019, y el de rescates fue de \$7,067, quedándose prácticamente en los mismos niveles que 2019 gracias a la buena persistencia de la cartera.

Todas las líneas de negocio tuvieron un incremento en siniestralidad directa derivado de los casos por COVID-19 que se observaron a partir de abril y que incrementaron considerablemente durante el último trimestre.

Ramo	2020	2019	Variación	%
Vida Individual	\$14,556	\$13,570	\$986	31%
Vida Grupo	845	646	199	32%
Accidentes y Enfermedades Individual	4,599	3,483	1,116	7%
Accidentes y Enfermedades Colectivo	2,749	2,566	183	12%
Total	\$22,749	\$20,265	\$2,485	

Tanto en 2020 como en 2019, los estados más representativos de costo de siniestralidad son los siguientes:

Costo neto de Siniestralidad comparativo 2020 vs. 2019 por Estado



Asimismo, se muestra el detalle de la integración del costo neto de siniestralidad retenida y cedida:

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN	%
Seguro Directo				
Siniestros del Seguro Directo	\$8,653	\$7,344	\$1,310	18%
Siniestros por Beneficios Adicionales	1,076	936	140	15%
Vencimientos	5,262	4,891	371	8%
Rescates	7,067	7,097	(30)	0%
Gastos de ajuste	210	220	(11)	(5%)
Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados	1,239	277	962	348%
Reserva de dividendos	100	157	(57)	(37%)
(-) Siniestros recuperados de reaseguro no proporcional	342	349	(7)	(2%)
	23,264	20,572	2,692	13%
(-) Cedido				
Siniestros recuperados por reaseguro cedido	516	235	281	120%
Recuperaciones de siniestros de terceros	2	5	(3)	(58%)
Siniestros por beneficios adicionales	(3)	68	(72)	(105%)
	515	307	208	67%
Costo Neto de Siniestralidad	\$22,749	\$20,265	\$2,485	12%



2.2.4. Comisiones Contingentes

Las comisiones contingentes representan pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participan en la intermediación o que intervienen en la contratación de los productos de seguros, tanto de adhesión como de no adhesión, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

La Institución ni sus accionistas mantienen participación en el capital social de las personas morales con las que se tienen celebrados contratos para el pago de comisiones contingentes.

Al 31 de diciembre de 2020, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios (personas físicas independientes y personas morales) por la colocación de productos de seguros de Vida Individual (ordinarios, temporales, ordinario de vida con dotal, dotales, anualidad diferida para el retiro, dotal de retiro flexible y dotal para la educación), Accidentes y Enfermedades y Gastos Médicos Mayores Individual (temporales a un año) y de Vida Grupo y Colectivo (temporales a un año).

En el 2020 se otorgaron 4,215 MDP por concepto de comisiones sobre prima y bonos para Asesores, dentro de estos conceptos se pagó 1,574 MDP como comisiones contingentes, que representan el 37% del total de comisiones sobre prima y bonos para Asesores pagadas. El 62% de estas comisiones contingentes fueron otorgadas como premios a personas físicas, por primas iniciales y primas de renovación al alcanzar un determinado nivel de prima acumulada inicial y por primas acumuladas de renovación pagadas con base en el Índice General de Conservación. El 38% restante se otorgó por concepto de premios a personas morales, sobre primas iniciales y de renovación, con base en la producción acumulada de primas netas pagadas.



2.2.5. Transacciones Relevantes de Suscripción

Seguros Monterrey New York Life es una Compañía Aseguradora Controladora, regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Finanzas; las Subsidiarias controladas por **Seguros Monterrey New York Life** no emiten pólizas de seguros, por lo que no se tienen actividades relevantes de Suscripción con éstas.

Adicionalmente, **Seguros Monterrey New York Life** no tuvo contratos financieros, préstamos ni aportaciones de capital en efectivo o en especie, ni programas de Reaseguro o Reafianzamiento con las subsidiarias.

2.3. Del desempeño de las actividades de inversión

El total de activos con los que cuenta nuestra Institución y sus subsidiarias al cierre de diciembre 2020, asciende a 136,686 MDP, lo que representa un incremento del 14% respecto al balance del cierre de 2019.

El incremento en el balance de los activos durante el año, se debe principalmente a la revaluación de los activos de moneda extranjera por la variación del tipo de cambio, a un efecto positivo en la valuación de inversiones consecuencia de la disminución en las tasas de interés, así como al flujo generado por la operación del negocio.

Al 31 de diciembre del 2020, la Institución no tiene inversiones que presenten un deterioro significativo que afecte a los Estados Financieros en su conjunto. La Institución cuenta con un monitoreo recurrente en su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones.

2.3.1. Inversiones en valores

El valor del portafolio de inversiones en valores neto de valuación e intereses aumentó 17% respecto a 2019. En su composición, destaca el incremento de 22% en inversiones en valores gubernamentales. Las inversiones en valores distintos a gubernamentales muestran un crecimiento menor como resultado de una estrategia más selectiva respecto al riesgo de crédito ante la recesión económica. Por esta razón, el incremento en inversión en empresas privadas tanto locales como extranjeros fue de 8% y la inversión en renta variable creció sólo 1%.

2.3.2. Cartera de Crédito

La inversión en créditos se redujo 21% durante 2020 debido a amortizaciones dentro de la operación regular de este tipo de activos.

2.3.3. Desempeño de las inversiones en valores en los resultados del ejercicio

2.3.3.1. Utilidad/Pérdida por valuación de inversiones.

Al cierre de 2020, se registró una utilidad neta por valuación de inversiones por 389.7 MDP como resultado, principalmente, de la reducción en las tasas de interés sucedida durante el año.

2.3.3.2. Utilidad/Pérdida por venta o amortización de inversiones.

En 2020, se generó una utilidad neta realizada de 170.3 MDP como resultado de operaciones diversas realizadas durante el año, derivadas de la ejecución de la estrategia de inversión.

2.3.4. Valuación de las inversiones

Nuestra Institución realiza sus actividades de inversión cumpliendo las normas y criterios contables y de valuación establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), así como la estrategia de inversión señalada en la Política de Inversión.

Los valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte del portafolio de inversión, se valúan a su valor razonable basado en los precios de mercado proporcionados por el proveedor de precios independiente. En caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos a la fecha de valuación. Para aquellos instrumentos que no hayan registrado operación en este plazo, se valuarán al costo de adquisición.

En caso de que alguno de los instrumentos financieros no sea cotizado, su valuación se realiza con base en técnicas de valor razonable.

Los títulos de deuda se registran contablemente a su costo de adquisición, y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo, los cuales se reconocen como realizados en el estado de resultados.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, igual que los títulos de deuda cotizados. En caso de no existir el precio de algún instrumento, para efectos de determinar el valor razonable, se considerará:

- I. **Clasificados como “con fines de negociación”:** El precio menor entre el valor contable de la emisora o el costo de adquisición.
- II. **Clasificados como “disponibles para su venta”:** Se considerará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos a la fecha de valuación o, en su defecto, se valúan al valor contable de la emisora.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital clasificados con fines de negociación se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones”. La valuación de los instrumentos clasificados como disponibles para la venta se registra como parte capital contable en el rubro de “Superávit/Déficit por valuación”, siempre y cuando dichos instrumentos no sean vendidos o transferidos a otra categoría.

Los costos de transacción de los instrumentos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Nuestra Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. En caso de tener evidencia objetiva del deterioro de algún instrumento, se determina y reconoce la pérdida correspondiente. Al 31 de diciembre de 2020 no se tiene evidencia del deterioro significativo de algún instrumento en el portafolio de activos, por lo que no se reconoció una pérdida por este concepto.

Respecto al rubro de inmuebles, el registro contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición, este valor se actualiza de acuerdo con los avalúos que se efectúan anualmente. La depreciación

de estos activos se determina por el método de depreciación lineal en función de la vida útil del inmueble, la cual es determinada anualmente por un perito valuador.

Los préstamos sobre pólizas se clasifican como ordinarios y automáticos, éstos son otorgados durante la vigencia de la póliza.

Los préstamos ordinarios son otorgados en garantía a los valores garantizados que tenga la póliza vigente, se pueden solicitar de forma parcial sin que el saldo de préstamo e interés generado rebase los valores garantizados durante la vigencia del contrato.

Los préstamos automáticos son otorgados con la garantía de los valores garantizados que tenga la póliza vigente y se utiliza para el pago de primas de póliza, se puede aplicar sin que el saldo de préstamo e interés generado rebase los valores garantizados durante la vigencia del contrato. En caso de que la póliza cuente con algún fondo de inversión disponible, esta opción de préstamo no se podrá utilizar hasta agotar el saldo de fondo de inversión.



2.3.5. Amortización y deterioro del valor de los activos

Instrumentos financieros

Nuestra Institución lleva a cabo un análisis del deterioro de sus inversiones con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2020, la Institución no reconoció pérdidas por deterioro.

Inmuebles

La metodología para la determinación de la depreciación de los inmuebles de nuestra Institución considera una depreciación proporcional de acuerdo con el periodo de vida útil del inmueble determinada por un perito anualmente.

En 2020, se reconoció la depreciación de los inmuebles propios por un monto de \$5,576, considerando la vida útil del avalúo del inmueble en el mes de noviembre de 2020.

Mobiliario y equipo y otros activos amortizables

La depreciación y amortización se determina de manera proporcional a la vida útil de los activos con base al costo histórico del mobiliario, equipo y de los conceptos susceptibles de amortización.

Las tasas de depreciación anual de mobiliario y equipo de oficina, así como de equipo de cómputo, se ajustaron a los valores de vida útil revisados.

Al 31 de diciembre de 2020, no se detectaron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

Activos Intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: ser identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios.

Activos intangibles con vida definida son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica, se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil y son sometidos a pruebas anuales de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro.

Durante 2020, la amortización de los activos intangibles fue de \$135.67, dentro de los cuales se reconoció la amortización acelerada de tres desarrollos con operación suspendida, con un efecto total de \$17.13; el resto es efecto de utilizar el método en línea recta y considerando de acuerdo con nuestras políticas contables, una vida útil de 5 años. Asimismo, durante 2020, no se identificaron indicios de deterioro en estos activos.

2.3.6. Proyectos y desarrollos de sistemas para la administración de las inversiones de la Institución

En 2020, no hubo proyectos capitalizados relacionados con la administración de inversiones de la Institución.

2.3.7. Transacciones significativas de Inversiones

En 2020, no tuvimos transacciones significativas con accionistas y Directivos Relevantes, con excepción del pago de dividendos, los cuales se decretaron mediante consentimiento unánime de accionistas tomado el 7 de mayo de 2020 y siguiendo las notificaciones solicitadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

2.3.8. Ingresos y Pérdida de Inversiones en Subsidiarias

Durante 2020, Seguros Monterrey New York Life no tuvo ingresos ni pérdidas de inversiones significativas con sus Subsidiarias; asimismo, no tuvo transacciones ni saldos pendientes que tuvieran un impacto potencial en los Estados Financieros de la Institución.

2.4. De los ingresos y gastos de la operación

En 2020, el total de las primas emitidas ascendió a 32,811 MDP, de las cuales el 3% corresponde a prima cedida en reaseguro. Las primas retenidas reportaron un incremento real anual de 7% al cierre de 2020, respecto al cierre del año anterior.

A continuación, se detalla el crecimiento de las primas emitidas por operación:

RAMO	2020	2019	Var	% de crecimiento	% de participación
Vida Individual	\$21,638	\$19,882	\$1,756	9%	66%
Vida Grupo	1,151	1,103	48	4%	4%
Vida Total	22,789	20,985	1,804	9%	69%
Accidentes y Enfermedades Individual	6,759	5,824	936	16%	21%
Accidentes y Enfermedades Grupo	3,263	3,450	- 187	-5%	10%
Accidentes y Enfermedades	10,023	9,274	749	8%	31%
TOTAL	\$32,811	\$30,259	\$2,553	8%	100%

Los costos netos presentaron los siguientes crecimientos:

COSTOS	2020	2019	Var	% de crecimiento
Costo Neto de Adquisición	\$5,409	\$5,103	\$307	6%
Costo Neto de Siniestralidad	22,749	20,265	2,485	12%

El incremento en las reservas de riesgos en curso fue de \$4,713, equivalente a 20% adicional con respecto a 2019, principalmente por el ramo de Vida Individual asociado a la tendencia a la baja de las tasas, al crecimiento de cartera y al incremento del Margen de Riesgo. El desempeño de las inversiones presentó un crecimiento del 9% influenciado por el crecimiento de cartera, por el tipo de cambio y la baja en las tasas de interés.

En 2020, **Seguros Monterrey New York Life** obtuvo una participación de las Inversiones en Subsidiarias por \$8.47; \$4 de ADIS y \$4.47 de ADCON. De dicho resultado, se generó principalmente por los ingresos de la administración de la Fuerza de Ventas, y por la utilidad en la valuación de inversiones.

Los gastos de operación de las Subsidiarias, fue de \$131 de ADIS y \$230 ADCON, estos gastos, en su mayoría, se derivan del pago de Comisiones, por el cumplimiento de metas del Cuaderno de Concursos.

2.4.1. Gastos

Debido a la situación actual, la Compañía tuvo gastos extraordinarios relacionados al COVID-19 con el fin de mantener a salvo, bajo condiciones de seguridad y trabajo a distancia, a los Colaboradores y Asesores, apoyar a la Fuerza de Ventas y mantener la continuidad del negocio, aunado a una estrategia de gasto eficiente de gasto y la priorización de proyectos.

Otro aspecto importante para **Seguros Monterrey New York Life** es su Fuerza de Ventas, prueba de ello, es la estandarización de su imagen Corporativa y la Inversión en proyectos de Transformación para la Fuerza de Ventas y la Operación de la Compañía.

A continuación, se muestran los Gastos de Operación Netos que la Compañía erogó:

Concepto	2020	2019	Variación	%
Directo				
Gastos Administrativos y Operativos	\$2,035	\$2,145	(\$110)	(5%)
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	1,158	1,043	115	11%
Depreciaciones y Amortizaciones	193	146	46	32%
(-) Derechos sobre pólizas de seguros	232	190	43	23%
Gastos de Operación Netos	\$3,154	\$3,145	\$9	.3%

3

Gobierno Corporativo

3.1. Del sistema de Gobierno Corporativo

3.1.1. Descripción de nuestro sistema de Gobierno Corporativo

El Sistema de Gobierno Corporativo de [Seguros Monterrey New York Life](#) está constituido de acuerdo con lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, y está inspirado y basado en el compromiso con los valores asumidos por la Compañía con las mejores prácticas de gobierno, la ética del negocio y la responsabilidad social en todas las áreas de sus actividades.

Una parte esencial de dicho compromiso es el establecimiento, la implementación, el desarrollo, la revisión y las mejoras continuas y sistemáticas a las mejores prácticas del buen gobierno. Para ello comprende, entre otras, las funciones de Control Interno, Auditoría Interna, Actuaría, Administración Integral de Riesgos y Contratación de Servicios con Terceros. Asimismo, en [Seguros Monterrey New York Life](#) tenemos establecidos los comités consultivos previstos en la Ley citada (Auditoría, Reaseguro e Inversiones) y otros adicionales como son: Riesgos, Comunicación y Control y Créditos. El órgano supremo de la Institución es la Asamblea de Accionistas y contamos con un Consejo de Administración. El Consejo de Administración y la Dirección General son los responsables de supervisar la totalidad de la filosofía de nuestra Institución.

Nuestro sistema de Gobierno Corporativo está basado en un modelo de tres líneas de defensa:



3.1.2. Consejo de Administración

Los Consejos de Administración de nuestra Institución y sus Subsidiarias, se integran como sigue:

Al 31 de diciembre del 2020, el Consejo de Seguros Monterrey New York Life, se encontraba integrado por 5 consejeros propietarios y sus respectivos suplentes. Algunos consejeros son independientes a nuestra Institución y también son miembros de los comités consultivos.

Nombre	Puesto		Comités			
			Auditoría	Inversiones	Riesgos	Reaseguro
Carlos Gustavo Cantú Durán	Presidente	T		T	T	T
Alain Maurice Karaoglan	Consejero	T	T			
Matthew David Wion	Consejero	T	T			
Gerónimo Gutiérrez Fernández***	Consejero Independiente	T	T	T		
Luis Fernando Velasco Rodríguez*	Consejero Independiente	T	T	T		
Louise Koopman Goeser	Consejero Independiente	T	S			
Anthony Malloy	Consejero	S				
Gary Bennett	Consejero	S	S	T		T
Thomas F. English	Consejero	S	S			
Alfonso Antonio Castro Toledo**	Consejero Independiente	S	T	T		
Raúl Medina Mora Icaza	Consejero Independiente	S	S		T	
José Adrián González Villarreal	Secretario	NM				
Adriana Meixueiro Herrera	Secretario suplente	NM				
José Manuel Canal Hernando	Comisario	NM				

* Presidente del comité de Auditoría hasta el 29 de junio 2020

** Presidente del comité de Auditoría a partir del 29 de junio 2020

*** Miembro de los Comités de Auditoría e Inversiones y del Consejo de Administración desde el 29 de junio 2020

T: Titular S: Suplente NM: No Miembro

Los Consejos de Administración de las Subsidiarias de nuestra Compañía se integran como sigue:

Administradora de Conductos SMNYL, S.A de C.V.

Nombre	Puesto
Víctor Adrián Feldmann González	Presidente
Amparo Patricia Mañón Sánchez	Consejero
Federico Alfonso Toro Bala	Consejero
María Guadalupe Isabel Huerta Sánchez	Consejero
José Adrián González Villarreal	Secretario
José Manuel Canal Hernando	Comisario

Agencia de Distribución SMNYL, S.A de C.V.

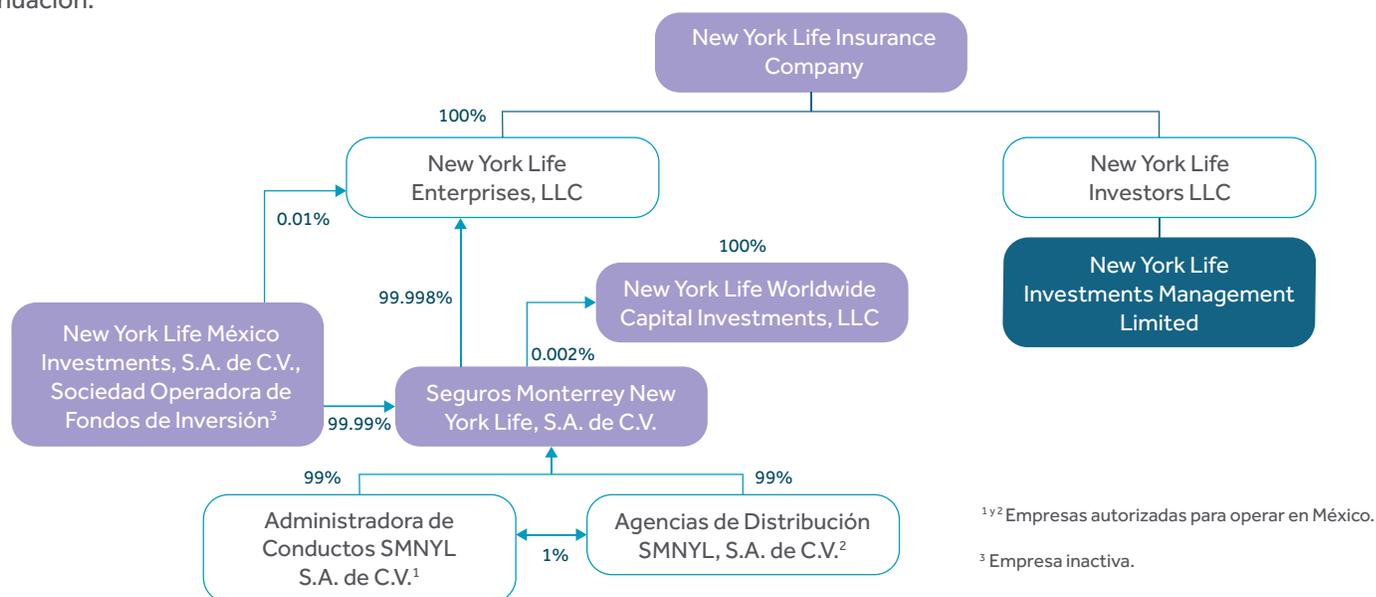
Nombre	Puesto
Federico Alfonso Toro Bala	Presidente
Amparo Patricia Mañón Sánchez	Consejero
María Guadalupe Isabel Huerta Sánchez	Consejero
Victor Adrián Feldmann González	Consejero
José Adrian González Villarreal	Secretario
José Manuel Canal Hernando	Comisario

Nota: "New York Life México Investments, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión", no tiene un Consejo de Administración, sino un Liquidador (Francisco Delgado Jiménez), ya que se encuentra en liquidación y los miembros del Consejo de Administración cesaron sus cargos.

El Consejo de Administración de Seguros Monterrey ha definido los lineamientos para el pago de remuneraciones para todo el personal, incluyendo los Directivos Relevantes a través de la Política Corporativa de Integración de Talento, la cual fue aprobada por el propio Consejo de Administración, y es revisada periódicamente.

Adicionalmente, la compensación variable para los Directivos Relevantes se define y revisa por los accionistas de Seguros Monterrey de conformidad con los resultados obtenidos anualmente.

Seguros Monterrey New York Life forma parte de un grupo Empresarial, cuya estructura general corporativa se muestra a continuación:



3.1.3. Cambios en el Sistema de Gobierno Corporativo

El Sistema de Gobierno corporativo no tuvo cambios en el ejercicio 2020.

3.2. De los requisitos de idoneidad

Para evaluar la idoneidad de Directivos relevantes y Ejecutivos con funciones trascendentes en nuestra Institución, se tienen implementados los procesos de:

1. **Integración (Integración a Seguros Monterrey New York Life)**
2. **Calibración (Validación y Desarrollo continuo)**

Los cuales, en términos generales, consisten en lo siguiente:

3.2.1. Proceso de integración

El reclutamiento de candidatos se hace a través de nuestra área de Integración de Talento o por medio de un Head Hunter, dependiendo de la complejidad del perfil. El proceso de integración da preferencia inicialmente a candidatos internos, excepto en los siguientes casos:



a) Cuando la posición requiere de un ocupante con perfil técnico especializado y no hay candidatos internos, lo cual es confirmado por el responsable de la vacante, el área de Integración de Talento y el Business Partner de RRHH correspondiente.



b) Cuando el reemplazo potencial no ha alcanzado el conocimiento y experiencia mínima deseada y el gap existente, entre su perfil y el de la posición, representa un riesgo importante para el éxito de la función.

Una vez que se tienen elegidos los candidatos, éstos deben pasar por el proceso de selección que está definido en nuestra Institución:

- Entrevista por el área de Integración de Talento.
- Entrevista por el responsable de la posición vacante.
- Entrevista panel integrada por un mínimo de 3 ejecutivos (Clientes/proveedores internos, Business Partner correspondiente, etc.).
- Aplicación de evaluaciones psicométricas con el objeto de evaluar cada candidato, su estilo de liderazgo, fortalezas, debilidades y dominio de competencias, las evaluaciones aplicadas son:
 - a) Entrevista por competencias
 - b) DISC – Estilos de comportamiento, bajo ambiente normal y bajo presión
 - Reddin – Competencias y potencial de desarrollo gerencial
 - Hogan – Fortalezas para el liderazgo, factores de riesgo de la personalidad valores y motivadores para el liderazgo
- Finalmente, se realiza un estudio de antecedentes socio – laborales y de OFAC (Office of Foreign Assets Control), así como la revisión del historial crediticio satisfactorio o elegibilidad crediticia.

La elección del candidato finalista se basa en los resultados y el consenso de las entrevistas efectuadas por el líder de la posición, los panelistas y el área de Integración de Talento, así como de los resultados de las evaluaciones aplicadas.

El siguiente paso es la presentación de la oferta económica al candidato finalista, y una vez que se cuenta con su aceptación, se integra el expediente con la documentación requerida por la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, la de Control Interno y por la CNSF.

3.2.2. Proceso de calibración (Validación y Desarrollo)

Anualmente, se realiza el proceso de calibración de desempeño de la Compañía. Este ejercicio de revisión de talento se realiza a través del sistema "Nuestra Red de Talento" en la cual se compara el desempeño de cada colaborador.

A partir de este ejercicio se realiza la definición de los planes de acción y/o desarrollo.

3.3. Del sistema de Administración Integral de Riesgos

3.3.1. Estructura y la organización del sistema de Administración Integral de Riesgos

En [Seguros Monterrey New York Life](#), el marco de la Administración Integral de Riesgos es la totalidad de los sistemas, estructuras, límites, políticas, procedimientos y personas dentro de la Compañía que identifica, evalúa, mitiga y monitoriza todas las fuentes internas y externas de riesgos que podrían tener un impacto material en las operaciones de la Compañía, tanto de manera aislada como agregada. Incluye los principios y estrategias para la Administración de Riesgos, la cultura de riesgos y los niveles de apetito y tolerancia de riesgos alineados con la estrategia general de la Compañía.

Las áreas de la Compañía, funciones o cuerpos involucrados en la Administración de Riesgos se estructuran de la siguiente manera y forman parte integral del Sistema de Gobierno Corporativo, el cual, a su vez, define la forma en la que los roles y responsabilidades son divididos entre todos los individuos o grupos y las relaciones de los reportes.

- Consejo de Administración
- Comités regulatorios y consultivos
- Comité de Auditoría
- Comité de Inversiones
- Comité de Reaseguro
- Comité de Comunicación y Control
- Comité de Riesgos
- Comité de Créditos Comerciales
- Comité de Créditos Sindicados
- Áreas o funciones involucradas
 - o Función de Administración Integral de Riesgos
 - o Función de Control Interno
 - o Función Actuarial
- Áreas tomadoras de riesgos/operativas

También, es importante mencionar que el Sistema de Gobierno Corporativo de la Institución está organizado en un modelo de tres líneas de defensa:

- La **primera línea de defensa** está conformada por las Áreas de Negocio y Soporte, que son aquellas relacionadas con los procesos operativos y de negocio que son susceptibles a los diferentes riesgos a que esté o pueda llegar a estar expuesta la Compañía en el desarrollo de sus actividades; esta línea tiene la función de identificar y reportar los riesgos que encuentre en dichas actividades.
- La **segunda línea de defensa** la conforman las funciones de Administración de Riesgos y Control Interno, quien se encarga del diseño y mantenimiento del Sistema de Administración Integral de Riesgos, así como de verificar los controles que coadyuven a la mitigación de los riesgos, mejorando el ambiente de control y de verificar su correcta aplicación en el ámbito del negocio.
- La **tercera línea de defensa** es la función de Auditoría Interna, la cual realiza una revisión independiente del modelo de Administración Integral de Riesgos, a la vez que verifica el cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos, proporcionando información independiente al Comité de Auditoría.

3.3.2. Estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo

La estrategia para el Sistema de Administración Integral de Riesgos está basada en los siguientes principios:

- Enfoque en las principales partes involucradas (NYL y Asegurados) con el objetivo de proteger el valor de la franquicia de la Compañía;
- Un enfoque estratégico (análisis de riesgo/rendimiento) para soportar el proceso de toma de decisiones dentro de la Compañía;
- Mantener un enfoque amplio dentro de la Compañía, de tal manera que todas las categorías de riesgo a las cuales se encuentre expuesta sean incluidas;
- Enfocarse en los riesgos clave, que son aquellos que podrían tener un impacto material en la operación de la Compañía;
- Monitoreo y evaluación de los riesgos clave mediante métricas y controles especializados (indicadores);
- Desarrollo de métricas individuales, agregadas y estandarizadas, con el objetivo de poder comparar y comunicar la exposición al riesgo de una manera sencilla;
- Empleo de un enfoque disciplinado para la toma de riesgos, en especial en las áreas de Desarrollo de Productos y Administración Financiera;
- Diferenciar claramente entre los riesgos que son tomados de una manera deliberada para cumplir con los objetivos del negocio y aquellos que deberán ser minimizados hasta lo máximo posible;
- Asegurar que los planes de compensación e incentivos para los Colaboradores y Fuerza de Ventas no motiven una toma inapropiada de riesgo, y
- Usar modelos de riesgos para informar, no reemplazar, el juicio de los/las funcionarios/as.

Para garantizar el cumplimiento de los límites y tolerancias establecidos por el Consejo de Administración, la Compañía cuenta con las siguientes herramientas:

- Se designó un área responsable de la función de Administración Integral de Riesgos (en adelante AIR), quien es la principal responsable del diseño, implementación y seguimiento del sistema de Administración Integral de Riesgos. Su objetivo es vigilar, administrar, medir, controlar e informar sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta nuestra Compañía, incluyendo aquellos que no sean perfectamente cuantificables, así como de vigilar que la realización de las operaciones de la Compañía se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.
- Se estableció, dentro del marco de Gobierno Corporativo, el Comité de Riesgos, órgano responsable de dar seguimiento al cumplimiento de los límites de riesgos establecidos por el Consejo de Administración, así como de apoyar en la gestión de los riesgos y aprobar sus procedimientos y metodologías de medición de riesgos.



3.3.3. Otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS

La taxonomía de riesgos definida dentro de la Compañía contiene riesgos no contemplados en el cálculo del RCS. Estos riesgos son monitoreados de forma periódica a través de indicadores. Entre ellos, de forma no limitativa, destacan los siguientes riesgos:

- Comportamiento de los Asegurados, como la caducidad.
- Concentración de pasivos (geográfica y demográfica).
- Riesgos estratégicos como Diseño de Productos (proceso de suscripción, anti-selección, otros) y Riesgo de Modelo.
- Riesgo de Liquidez, derivado de operaciones con volúmenes extraordinarios, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.
- Operativo, si bien el RCS contempla un cargo por riesgo operacional, la Compañía contempla la gestión de los riesgos asociados a los procesos.

3.3.4. Reportes al Consejo de Administración y a Directivos Relevantes

La identificación y medición de riesgos que realiza la AIR está apoyada en la información que genera la primera línea de defensa, se traduce en indicadores clave de riesgo mediante metodologías específicas contenidas en el Manual de Riesgos.

La Compañía cuenta con un Comité de Riesgos, formado por directivos de las diversas áreas de la Institución y presidido por el responsable de la Función de Administración de Riesgos. Dicho órgano es el principal responsable de la supervisión del riesgo y tiene por objetivo apoyar, supervisar y ofrecer orientación en las iniciativas de administración de riesgos y en las estrategias de mitigación. El Comité de Riesgos recibe por parte del AIR un reporte mensual o con mayor frecuencia en caso de ser necesario, con la información necesaria sobre los riesgos a los que está expuesta la Compañía, así como el seguimiento a todas las acciones de mitigación.

El Consejo de Administración, por su parte, es informado en cada una de las sesiones, a través del responsable de la función de Administración de Riesgos, de la información relevante proveniente del Comité de Riesgos, incluyendo el cumplimiento de límites y tolerancias al riesgo y, en su caso, las medidas para corregir desviaciones. Asimismo, el Manual de Riesgos es sometido a aprobación/ratificación del Consejo de Administración al menos una vez al año.

3.3.5. Compañía que maneja y supervisa los riesgos

Seguros Monterrey New York Life es la Compañía que maneja y supervisa los riesgos dentro del Grupo Empresarial.

3.4. De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

3.4.1. Elaboración y aprobación

La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) es un proceso evolutivo e interactivo en el que la Compañía tiene una visión clara de autoevaluación sobre los riesgos a los que está expuesta, la forma en los que los gestiona o mitiga y sus necesidades de solvencia; es desarrollado por la AIR junto con la participación multidisciplinaria de la primera línea de defensa. El alcance de la evaluación abarca también una revisión del entorno de riesgos en materia de inversiones, reservas técnicas, reaseguro, requerimiento de capital de solvencia (RCS) y capital mínimo pagado.

Los resultados y principales conclusiones son comunicados y discutidos tanto con los actores principales de la primera línea de defensa, así como con el Comité de Riesgos.

Posteriormente, la ARSI se envía al Consejo de Administración con anterioridad a la fecha de sesión, con la finalidad de que los miembros del Consejo revisen el documento con oportunidad. Durante la sesión de Consejo de Administración, el documento es presentado por el responsable de la función de Administración Integral de Riesgos, y su contenido es discutido. El documento se considera aprobado una vez que se acuerdan las acciones a tomar como resultado de la evaluación. Durante 2020, la ARSI fue presentada a los miembros del Consejo de Administración durante el primer semestre del año, aprobada en su versión final en el mes de julio y enviada en tiempo y forma a la CNSF, dentro del reporte RR2, conforme a lo dispuesto en el Anexo 38.2.

3.4.2. Determinación de necesidades de solvencia y gestión de Capital

Las necesidades de capital de la Compañía son determinadas por el Sistema de Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS), proporcionado por la CNSF. Adicionalmente, la AIR evalúa, determina y documenta en la ARSI si existen desviaciones a los supuestos utilizados dentro del cálculo del RCS, en caso de que existan, la AIR valora si las desviaciones detectadas requieren o no un capital mayor a lo establecido por el SCRCS.

Por otro lado, las necesidades de solvencia de la Institución se determinan con base en la evaluación de pruebas de estrés, incluyendo la Prueba de Solvencia Dinámica, en donde se contemplan escenarios estatutarios definidos por la CNSF y escenarios adversos factibles, determinados internamente por la Compañía y New York Life. El resultado de estas pruebas permite a la Compañía determinar márgenes adicionales al RCS que garanticen su fortaleza financiera y que ayuden a gestionar preventivamente el diseño e implementación de estrategias de negocio.

3.4.3. Documentación y revisión

Los procesos de elaboración y seguimiento de resultados y acciones de la ARSI forman parte de las políticas y procedimientos reflejados en el Manual de Administración Integral de Riesgos. Por otro lado, el reporte ARSI es revisado por un consejero independiente en su papel de miembro del Comité de Riesgos. La AIR es responsable del resguardo del reporte y del seguimiento, como segunda línea de defensa, a las acciones que hayan sido acordadas para mejorar el entorno de administración de riesgos.



3.5. Del sistema de Contraloría Interna

Como parte del sistema de Gobierno Corporativo y en cumplimiento con lo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) en su Capítulo 3.3. referente al Control Interno, [Seguros Monterrey New York Life S.A. de C.V. \(SMNYL\)](#) ha establecido un Sistema de Control Interno eficaz y permanente, que permite el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable en la realización de sus operaciones, y garantizan el cumplimiento de los objetivos de la Compañía, lo anterior debidamente documentado dentro de la política de Control Interno.

El modelo de las tres líneas de defensa aplica también para la función de Control Interno, al igual que para la de Riesgos, funcionando de la siguiente forma:

- **Primera línea:** Las áreas de Negocio y de Soporte gestionan el Sistema de Control Interno en sus productos, actividades y procesos. Cada una de estas áreas integran el Sistema de Control Interno en su día a día, ejecutando los controles e implementando planes de mitigación de aquellas brechas de control detectadas con el fin de mantener un adecuado ambiente de control dentro de cada uno de los procesos de la organización.
- **Segunda línea:** Las funciones del área de Control Interno forman parte de la segunda línea de defensa y tienen como objetivo el diseño y mantenimiento del Sistema de Control Interno y la verificación de su correcta aplicación en el ámbito de las necesidades de cada área de negocio. Como parte de su función, el área de Control Interno aportará una visión transversal, estableciendo referencias de riesgos y controles que garanticen una visión independiente, experta y consistente.
- **Tercera línea:** Desempeñada por el área de Auditoría Interna, quien realiza una revisión independiente del modelo de Control Interno, a la vez que verifica el cumplimiento y eficacia de las políticas corporativas establecidas por la Institución, proporcionando información independiente al Comité de Auditoría.

La estructura y función de nuestro Sistema de Contraloría Interna permite garantizar que:

- 1 Las operaciones se realicen conforme a las políticas y procedimientos establecidos en los manuales vigentes, y en apego a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como a las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración;
- 2 Las principales operaciones y actividades se realicen conforme a procedimientos administrativos implementados y documentados, propiciando una operación ordenada y eficiente de la organización, y que prevengan y reduzcan los errores en el desarrollo de sus actividades;
- 3 Se proporcionen los elementos necesarios para evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables; así como las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración;
- 4 Los sistemas de operación, administrativos y contables de la institución, tanto si son manuales o basados en tecnologías de la información, sean apropiados a sus estrategias y necesidades de información, y consistentes con la naturaleza y complejidad de sus operaciones;
- 5 Los sistemas de información operen conforme a las políticas de seguridad, así como la generación de información suficiente, confiable, consistente, oportuna y relevante, incluyendo aquella que deba proporcionarse a las autoridades competentes, y que coadyuve a la adecuada toma de decisiones;
- 6 Se preserve la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas de la Institución;
- 7 Los procesos de conciliación entre los sistemas de operación, administrativos y contables sean adecuados;
- 8 Se apliquen las medidas preventivas y correctivas necesarias para subsanar cualquier deficiencia detectada.

3.5.1. Metodología de Control Interno

El modelo de Control Interno está diseñado en función a la naturaleza y complejidad de las operaciones de [Seguros Monterrey New York Life](#), considerando para esto el grado de centralización y delegación de funciones, así como la capacidad y efectividad de los sistemas de información existentes. El presente modelo está alineado con las mejores prácticas corporativas, el cual, mediante su implementación a lo largo y ancho de la organización, nos permite verificar el correcto funcionamiento del Sistema de Control Interno conforme a las responsabilidades definidas en la Política de Control Interno Vigente tomando como referencia el marco de control interno de COSO. Las etapas que conforman la metodología de Control Interno son las siguientes:

- **Planeación:** Durante esta etapa se realiza un entendimiento general de los procesos de nuestra Institución mediante la identificación, revisión y validación de las políticas y procedimientos, así como las leyes y regulaciones aplicables.
- **Identificación de procesos y mapeo:** En esta etapa se elaboran diagramas de flujo de los procesos y subprocesos identificados.
- **Identificación y Evaluación de Controles:** Durante esta etapa se identifican los controles dentro de los procesos y subprocesos catalogándolos según su naturaleza en Automáticos, Semi Automáticos y Manuales. A su Clasificación en Preventivos, Detectivos y Correctivos y, por último, a su frecuencia de ejecución en Diaria, Por Operación, Semanal, Quincenal, Mensual, Trimestral, Semestral o Anual, según sea el caso, lo anterior se realiza para los riesgos catalogados como críticos, severos o significantes.
- **Brechas y Reportes:** Finalmente, se determina si los riesgos operacionales cuya categoría de riesgos es críticos, severos o significantes han sido mitigados o existen brechas, lo cual hace necesario la elaboración de un plan de acción.
- **Seguimiento a Planes de Acción:** Durante esta etapa, se da seguimiento a los planes de acción que resulten y que ayuden al fortalecimiento de los controles Parcialmente Efectivos y No Efectivos, donde se ayuda a las áreas con el diseño de controles que mitiguen la materialización de los riesgos y mejoren el ambiente de control.

Para la valoración y gestión del riesgo, ver la sección "4. Perfil del Riesgos".

3.6. De la Función de auditoría interna

El departamento de Auditoría Interna de [Seguros Monterrey New York Life](#) (AISM) reporta directamente al Comité de Auditoría de [Seguros Monterrey New York Life](#), y para fines administrativos, al Director General. Para sus funciones, AISM recibe guía y orientación del departamento de Auditoría Interna Corporativa de New York Life, con fines de garantizar el apego a las normas internacionales de auditoría interna emitidas por el Instituto de Auditores Internos de Estados Unidos ("The IIA", por sus siglas en inglés). Estas normas internacionales son también el marco de referencia de auditoría interna del Instituto Mexicano de Auditores Internos (IMAI).

La misión de AISM es ser una función independiente y objetiva que agrega valor a los procesos de la Compañía y mejora las operaciones de [Seguros Monterrey New York Life](#), esto a través de proveer de forma sistemática y disciplinada evaluaciones objetivas sobre la efectividad del ambiente de control de los procesos de [Seguros Monterrey New York Life](#), su Gobierno Corporativo y la

Administración de Riesgos, validando el apego a las regulaciones locales e internas. Las actividades de AISM se basan en un enfoque al riesgo.

3.6.1. Marco de referencia

La actividad de AISM se basa en el Marco de Referencia de las Prácticas Profesionales Internacionales ("IPPF", por sus siglas en inglés) emitidas por el Instituto de Auditores Internos ("The IIA", por sus siglas en inglés).

La función de AISM es evaluada por un independiente cada cinco años. La última revisión fue en el 2018. La práctica de AISM se basa en el manual de Auditoría Interna y el Estatuto de Auditoría Interna. El primero, establece las metodologías de auditoría interna y el segundo describe roles y responsabilidades de AISM. Ambos documentos han sido aprobados por el Consejo de Administración y el Comité de Auditoría de [Seguros Monterrey New York Life](#).

En adición, la Unidad Especial de Investigaciones (UEI) que reporta al área de AISM es responsable de conducir las investigaciones que se deriven de la operación de la Compañía, canales de denuncia, u otros medios de reporte.

3.6.2. Comunicación

AISM fortalece las relaciones con las unidades de negocio y actúa como un consultor confiable que provee comunicaciones precisas y oportunas a la audiencia correcta. Por cada revisión a los procesos, se prepara un reporte con la opinión del ambiente de control y las observaciones detectadas. El reporte se distribuye al Director General, y a los Directores de Operaciones, Finanzas, Control Interno, Riesgos, Legal y al Director responsable del proceso auditado. Se proporciona de forma trimestral un resumen de las actividades de AISM y resultados de sus revisiones al Comité de Auditoría de [Seguros Monterrey New York Life](#).

Los resultados de las investigaciones realizadas por la UEI son presentados en reportes que son enviados a la Dirección General, Control Interno, Riesgos, Legal y a las Direcciones Involucradas.

3.6.3. Metodología

La metodología de Auditoría Interna está conformada por las siguientes etapas:

- **Universo Auditable:** Es responsabilidad de AISM identificar todas las áreas y procesos auditables para determinar en lo individual su nivel de riesgo. Esto se hace a través de una evaluación de riesgos que es calibrada con una periodicidad anual.
- **Plan Anual de Auditoría Interna:** Para determinar el plan anual, se considera el nivel de riesgo de la unidad auditable, los comentarios de la gerencia, los riesgos emergentes, las iniciativas de la Compañía, cambios en los procesos y las tendencias de riesgo globales emitidas por institutos profesionales internacionales. Para esta labor, se recibe guía y consejo del departamento de Auditoría Interna Corporativa de New York Life. El plan anual es flexible y se pueden hacer cambios si el perfil de riesgo cambia. El horizonte es de 12 meses reconociendo lo cambiante que es el mercado asegurador.
- **Fases de ejecución de auditorías**
 - a. Planeación y entendimiento: Se definen los objetivos de la auditoría, conocimiento de los procesos, logística y tiempos de ejecución
 - b. Trabajo de campo: Se realizan las labores de revisión

c. Reporte: Se comunican las observaciones, se hace la definición de los planes de acción para cada observación emitida y se integra el reporte de la auditoría

- **Seguimiento de acciones correctivas:** Finalmente, se realizan revisiones para validar que las acciones correctivas se implementaron correctamente. La duración promedio de las revisiones de auditoría interna son de 90 días.
- **Investigación de casos sospechosos:** A través de la Unidad Especial de Investigaciones (UEI), se llevan a cabo investigaciones sobre casos reportados como sospechosos para identificar patrones de acción, implicados e impactos, los cuales se reportan a la Dirección General de SMNYL, a la Dirección Legal para la determinación y ejecución de acciones legales y a la Dirección de Control Interno y Riesgos para el fortalecimiento del ambiente de control.

Como se establece previamente en este reporte, el área de Auditoría mantiene su independencia al reportar directamente al Comité de Auditoría de **Seguros Monterrey New York Life**, y sólo para fines administrativos al Director General. No le reporta a ninguna área interna y recibe guía y orientación del departamento de Auditoría Interna Corporativa de New York Life, LLC para realización de sus labores. Como evidencia de lo anterior, están:

1. **Los reportes trimestrales al Comité de Auditoría de Seguros Monterrey New York Life.**
2. **La aprobación de nuestro plan anual de trabajo por parte del Comité de Auditoría de Seguros Monterrey New York Life.**

3.7. De la Función Actuarial

La función actuarial se estableció de forma permanente en **Seguros Monterrey New York Life** desde 2015 como parte del Gobierno Corporativo, en cumplimiento de la Ley de Seguros y Fianzas (LISF) y su regulación secundaria. Es desempeñada por personas con el conocimiento y experiencia adecuados en materia actuarial, de acuerdo con los estándares de práctica actuarial y a lo establecido en el Título 30 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).

El responsable de la Función Actuarial fue designado por el Consejo de Administración, quien en ejercicio de sus responsabilidades efectivas y permanentes, presenta dos informes escritos al año a la Dirección General y al Consejo de Administración. El informe que se presenta en el primer cuatrimestre del año contiene las tareas que se hayan llevado a cabo en el año previo y, cuando así aplique, las fases del trabajo realizado identificando cualquier problemática y formulando las recomendaciones para su corrección, así como



propuestas de mejora. De igual forma, contiene los pronunciamientos a los que hace referencia la CUSF en su Capítulo 3.5 y la LISF en su Título 69.

Para garantizar la efectividad de la Función Actuarial, la Dirección de Actuaría tiene a su cargo las siguientes áreas de responsabilidad:

- **Productos:** Se encarga de coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros de vida, accidentes y enfermedades.
- **Valuación:** Se encarga de 1) coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas, incluyendo la determinación del Resultado de Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés; 2) verificar la adecuación de las metodologías, modelos e hipótesis empleadas en dicho cálculo, evaluando la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados; 3) comparar la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior; 4) informar al Consejo de Administración y a la Dirección General sobre cualquier tema relevante relativo a la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas.
- **Reaseguro:** Se encarga de asegurar la idoneidad de los contratos de reaseguro y otros mecanismos para la transferencia de riesgos, en caso necesario. Adicionalmente, asegura la integración e instalación del Comité de Reaseguro y vigila que cumpla con lo que establece la CUSF.

Otras actividades a cargo de la Función Actuarial consisten, cuando así lo requieran las áreas involucradas, en apoyar las labores técnicas relativas al Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS); la gestión de activos y pasivos; la elaboración de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI), la realización de la prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés; así como contribuir a la aplicación efectiva del sistema de administración de riesgos.

Los responsables de la Función Actuarial cuentan con el acceso a los sistemas de la Compañía que proporcionan información necesaria y relevante para el desempeño de esta función.

3.8. De la contratación de servicios con terceros

El Consejo de Administración aprobó la Política para la Contratación de Servicios con Terceros a efecto de establecer los lineamientos que la Institución debe seguir para contratar y documentar los Servicios con Terceros para cumplir con todas las obligaciones previstas en los ordenamientos legales de la regulación de Instituciones de Seguros en el país.

Para la Contratación de Servicios con terceros, se realiza un análisis del riesgo operativo que implique la contratación del proveedor externo con el objetivo de asegurar que los niveles de riesgo no excedan los límites de tolerancia establecidos y que el aumento en el riesgo operativo se encuentre dentro de niveles prudentes de acuerdo con el apetito de riesgo de nuestra Institución y los parámetros establecidos por el área de Administración Integral de Riesgos.

Las funciones de la Administración Integral de Riesgos, Control Interno y Auditoría Interna, en el ámbito de sus respectivas competencias, reportan al Comité de Auditoría el apego de la administración a dichas políticas y procedimientos, así como el cumplimiento de las disposiciones

legales, reglamentarias y administrativas aplicables, de tal forma que se asegure un control y seguimiento efectivo de los servicios contratados.

El Comité de Auditoría realiza el seguimiento a las actividades relacionadas con la contratación de Servicios con Terceros.

El área de Auditoría Interna incorpora como parte de su alcance, la revisión de este tipo de contratos en los procesos de revisión anuales.

3.9. Otra Información – Comités Consultivos

Con el objetivo de coadyuvar en la función del Gobierno Corporativo, el Consejo de Administración designó los siguientes comités consultivos:

Comités mandatorios

- I. Comité de Auditoría
- II. Comité de Inversiones
- III. Comité de Reaseguro
- IV. Comité de Comunicación y Control

Comités no mandatorios

- V. Comité de Riesgos
- VI. Comité de Créditos Comerciales
- VII. Comité de Créditos Sindicados

4

Perfil de Riesgos

4.1. De la exposición al riesgo

4.1.1. Valoración y gestión del riesgo

Dentro del marco de administración integral de riesgos, **Seguros Monterrey New York Life** categoriza los riesgos a los que está expuesta en tres grandes categorías, que consideran y, a su vez, agrupan los riesgos descritos en la CUSF: riesgos técnicos, riesgos financieros y riesgos operativos; estos últimos consideran riesgos estratégicos, tecnológicos y reputacionales.

Cada riesgo es medido, ya sea de forma cuantitativa o cualitativa, dependiendo de la naturaleza del riesgo, y gestionado a través de procedimientos establecidos dentro del Manual de Riesgos. También, se vigila la concentración y sensibilidad de los riesgos y se definen mecanismos para reducir las exposiciones. Lo anterior, dentro del marco de control interno definido por la Compañía.

4.1.2. Riesgos previstos en el RCS

Dentro del modelo estándar para el cálculo del RCS, se consideran los riesgos de suscripción, financiero y operativo; y, de la misma forma, están considerados dentro del marco de administración de riesgos definido por la Compañía como sigue:

4.1.2.1. Riesgos técnicos

- **Riesgo Técnico de los seguros de vida:** Refleja el riesgo derivado de la suscripción, atendiendo a los siniestros cubiertos. Considera, cuando menos, los riesgos de mortalidad, longevidad, discapacidad, enfermedad, morbilidad, de gastos de administración, rescate de pólizas y de eventos extremos en los seguros de vida.
- **Riesgo Técnico de los seguros de accidentes y enfermedades:** Refleja el riesgo que se derive de la suscripción como consecuencia de los siniestros cubiertos. Considera, cuando menos, los riesgos de primas y de reservas, de mortalidad, longevidad, discapacidad, enfermedad, morbilidad, de gastos de administración y riesgo de epidemia.



4.1.2.2. Riesgos Financieros

- **Riesgo de mercado:** Pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- **Riesgo de descalce entre activos y pasivos:** Pérdida, potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considerará, cuando menos, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- **Riesgo de liquidez:** Pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones.
- **Riesgo de crédito:** Pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores, incluyendo las garantías otorgadas. Adicionalmente, se considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de reaseguro, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito que no puedan estimarse respecto del nivel de la tasa de interés libre de riesgo.
- **Riesgo de concentración:** Incremento de las pérdidas potenciales asociado a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

4.1.2.3. Riesgos Operativos

El riesgo Operativo se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. A su vez, éste se divide en diferentes categorías:

- **Riesgo de continuidad de negocio:** riesgos que pueden interrumpir las actividades de la Compañía.
- **Riesgo de fraude:** actos deliberadamente engañosos o fraudulentos en contra de la Compañía o de los Clientes.
- **Riesgo de personas:** relacionados a la gestión de capital humano de la Compañía.
- **Riesgo de prácticas de negocio:** generados por incumplimientos a estándares éticos y malas prácticas de ventas.
- **Riesgo de procesos de negocio:** fallas o deficiencias en los procesos, desapego a políticas, errores operativos e incumplimiento a niveles de servicio.
- **Riesgo de Servicios con terceros:** asociados al proceso de contratación de terceros, fallas en los servicios prestados por terceros y dependencia o concentración de proveedores.

- **Riesgo de Tecnología:** relacionados con fallas, desempeños, obsolescencia y complejidad de sistemas.
- **Riesgo de seguridad de la información y ciberseguridad:** que afectan la disponibilidad integral y confidencialidad de la información de la Compañía, Clientes y contrapartes.
- **Riesgo estratégico:** derivado de decisiones de negocio adversas, incorrecta implementación de decisiones y falta de respuesta ante cambios de la industria.
- **Riesgo legal y de cumplimiento:** incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables. Resoluciones administrativas y judiciales desfavorables.

4.1.3. Exposición al Riesgo

Seguros Monterrey New York Life comercializa productos de los ramos de Vida y Gastos Médicos, principalmente en la modalidad Individual. Por su naturaleza, las principales fuentes de exposición al riesgo provienen de los cambios en el entorno económico, el comportamiento de los Asegurados y la complejidad de la operación diaria. Adicionalmente, la Compañía, dentro de sus iniciativas estratégicas y de transformación, está expuesta a nuevos riesgos principalmente tecnológicos y reputacionales.

El perfil de riesgos durante el año se ha mantenido estable en la mayoría de los tipos de riesgos monitoreados. Los cambios derivados de la valuación a mercado del balance siguen siendo vigilados tanto en la operación diaria y sus fluctuaciones, así como en la implementación de herramientas que ayuden a su gestión y nuevas iniciativas como la introducción de tecnologías en la nube, lo que debiera ayuda a mitigar riesgos de procesos internos y hacer más eficiente la operación.

Durante 2020, la continuidad de las operaciones en SMNYL tuvo un cambio relevante al pasar de un esquema de trabajo en sitio a la modalidad de trabajo remoto, debido a la pandemia por COVID-19. Derivado de ello, el perfil de riesgo tecnológico, de continuidad y seguridad de la información, cobraron mayor relevancia, los cuales se vigilan y administran conforme a los lineamientos del marco de control interno establecido por Seguros Monterrey. De manera paralela, todos los demás riesgos se mantuvieron monitoreados cuidando la fortaleza financiera de la Compañía, con especial énfasis en las estrategias de mitigación para la volatilidad económica observada y los impactos esperados de siniestralidad, ambos derivados de la pandemia.



4.1.4. Gestión de Riesgo Operativo

Para la evaluación del Riesgo Operativo, se definió una metodología que contempla las variables de impacto y probabilidad; a partir de la combinación de estas variables, se determina un nivel de riesgo para la Compañía, lo que se denomina nivel de riesgo inherente. Posteriormente, se define y evalúa el marco de control con la finalidad de mitigar los riesgos y determinar si el nivel de riesgo se encuentra dentro de los límites establecidos, a este resultado se le conoce como riesgo residual. En caso de identificar desviaciones a dichos límites, se definen planes de acción con la finalidad de mitigar los riesgos identificados. Lo anterior, es reportado periódicamente al Comité de Riesgos, Consejo de Administración y Comité de Auditoría de la Compañía para la toma de decisiones.

4.2. De la concentración del riesgo

Como consecuencia de sus operaciones, [Seguros Monterrey New York Life](#) está expuesto a diferentes concentraciones de riesgo, tanto en la inversión de los activos como las generadas por los tipos de seguro que se comercializan y sus canales de distribución. Con el fin de vigilar y gestionar dichas concentraciones, la Compañía determina estrategias de diversificación ayudando a prevenir pérdidas ocasionadas por cúmulos de riesgo.

El riesgo de concentración de activos financieros puede ser causado por concentración por emisor, industria, grupo empresarial y tipo de activo. La concentración por cada uno de estos factores es monitoreada y gestionada, principalmente, por los lineamientos establecidos en la Política de Inversión autorizada por el Consejo de Administración.

El riesgo de concentración de suscripción se monitorea y gestiona a través de diversos indicadores que forman parte del marco de Administración Integral de Riesgos:

- a) Concentración por tipo de producto:** Identificar posibles riesgos de distribución de la cartera y alinear la estrategia de negocio para mantener una adecuada diversificación y mejores resultados de rentabilidad.
- b) Concentración por zona geográfica:** Verificar que las posibles pérdidas por Entidad Federativa no excedan las tolerancias establecidas.
- c) Edad central de la cartera:** Monitorear el posible envejecimiento de la cartera y verificar que la edad promedio esté acorde con la estrategia de la Compañía.

Durante 2020, la cartera de productos mantuvo un adecuado nivel de diversificación, aunque cabe señalar que la demanda de seguros de Gastos Médicos rebasó el nivel esperado debido a la demanda originada por COVID-19. Respecto a los otros dos indicadores de concentración, no tuvieron cambios relevantes respecto al año pasado, y se mantuvieron en niveles adecuados al apetito de riesgo.

4.3. De la mitigación del riesgo

Con el fin de instrumentar planes o medidas de mitigación de riesgos, el Comité de Riesgos vigila que los riesgos se mantengan dentro de niveles aceptables, encontrando un balance aceptable

entre oportunidad y ganancia, y amenazas y pérdidas, en línea con los acuerdos de apetito de riesgo establecidos por el Consejo de Administración. Tales planes o medidas de mitigación se cristalizan en actividades de control que son operadas en todos los niveles dentro de la Compañía con el objetivo de mitigar la exposición a los diferentes riesgos hasta el nivel de apetito de riesgo deseado. Los controles incluyen políticas, procedimientos, sistemas y procesos que se llevan a cabo a lo largo de la organización.

Otros órganos auxiliares que ayudan a la mitigación de riesgos son el Comité de Inversiones y el Comité de Reaseguro, entre otros, mismos que se establecen dentro del Gobierno Corporativo y cuyo objetivo principal es apoyar, supervisar y ofrecer orientación en las iniciativas de administración de riesgos y en las estrategias de mitigación de los diversos tipos de riesgos.

Adicionalmente, [Seguros Monterrey New York Life](#) cuenta con estrategias de mitigación de riesgos técnicos a través del uso del reaseguro, dichas estrategias se establecen dentro del marco del Manual de Reaseguro, aprobado por el Consejo de Administración, y se ejecutan conforme lo dicte el Comité de Reaseguro.

La estrategia incluye la metodología, modelos y sistemas para identificar, medir, dar seguimiento, administrar y evaluar las operaciones relativas a los contratos automáticos y facultativos, así como para determinar su impacto sobre los niveles de las reservas técnicas y el Requerimiento de Capital de Solvencia.

4.4. De la sensibilidad al riesgo

4.4.1. Sensibilidad en la Solvencia de la Institución

De manera periódica, se realizan análisis de sensibilidad sobre todos los factores de riesgo que afectan de alguna manera la solvencia o fortaleza de la Institución. Dentro de estas pruebas, destaca la Prueba de Solvencia Dinámica (PSD) que se realizó durante el segundo trimestre de 2020, con el objetivo de evaluar la suficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS ante diversos escenarios prospectivos de su plan de negocios. La información utilizada tomó como base el cierre de 2019 con las actualizaciones pertinentes para capturar en medida de lo posible la dinámica económica y de cartera de seguros originada por la pandemia del SARS-Cov2.

El desarrollo de la PSD toma en cuenta la evaluación de escenarios regulatorios y escenarios adversos factibles, estos últimos diseñados dentro de la Compañía, tomando en cuenta las variables o combinaciones que puedan afectarla específicamente. El análisis consideró impactos en la mortalidad, el comportamiento de los Asegurados, la estrategia de inversión, la ejecución del plan de negocios tanto en ventas como en gastos, y los impactos de variables económicas como las tasas de interés y el tipo de cambio. También, fueron considerados escenarios que contemplaban tanto eventos operativos como de brechas en la seguridad de la información.

Los resultados de todos los escenarios evaluados mostraron que la condición financiera de [Seguros Monterrey New York Life](#) es satisfactoria, dado que fue capaz de cumplir con todas las obligaciones futuras (Fondos Propios Admisibles positivos), y los Fondos Propios Admisibles fueron suficientes para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia (Margen de Solvencia positivo) durante toda la proyección. También, como resultado, se concluyó que las variables que tienen mayor impacto

en la solvencia son los movimientos fuertes en las tasas de interés libre de riesgo, tipo de cambio e incrementos importantes en la siniestralidad.

4.5. Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados

El capital social y los resultados de ejercicios anteriores se expresan como sigue:

- Movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico,
- Movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

Al 31 de diciembre de 2020, el Capital Social de [Seguros Monterrey New York Life](#) y sus Subsidiarias se integra como sigue:

Capital Social histórico pagado	\$834
Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007	\$898
Capital Social al 31 de diciembre de 2020	\$1,732

Al 31 de diciembre de 2020, los resultados acumulados se integran de la siguiente forma:

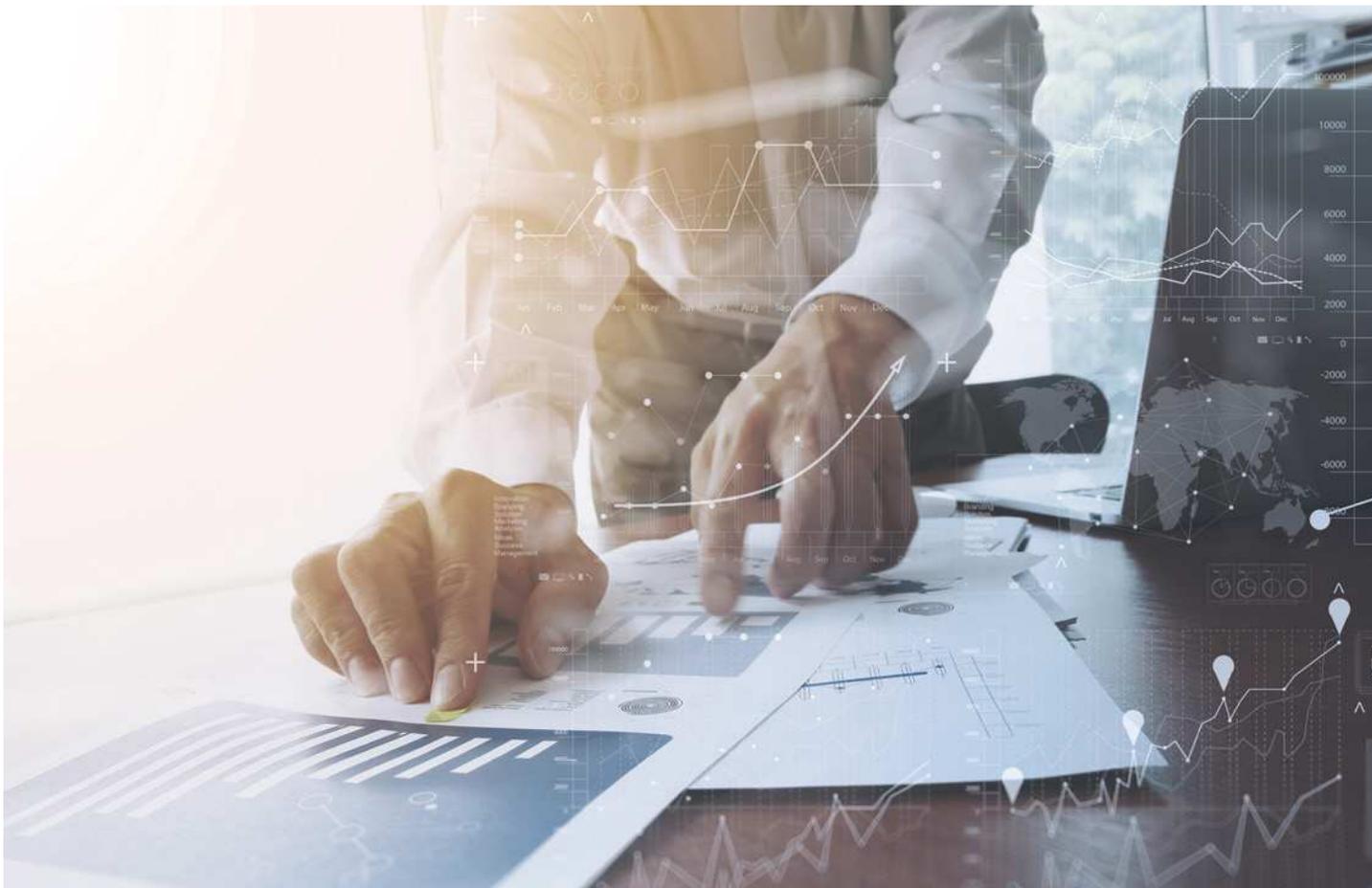
Concepto	Histórico	Actualización	Reexpresado
Resultados Acumulados a 2019	\$6,730	\$(1,183)	\$5,547
Traspaso del Resultado del Ejercicio 2019	3,147		3,147
Dividendos pagados en 2020	(2,429)		(2,429)
Constitución de Reserva Legal 2020	-		-
Resultados Acumulados a 2020	\$7,448	\$(1,183)	\$6,265

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado. En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2020, el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$55, como se muestra a continuación:

	Capital mínimo requerido
Operación	2019
Vida	\$44
Accidentes y Enfermedades	\$11
	\$55

La Institución ha constituido e incrementado la reserva legal, separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, a Diciembre 2020 dicha reserva es igual al 75% del capital social pagado.



La Institución podrá pagar los dividendos decretados por la Asamblea General de Accionistas cuando los estados financieros hayan sido aprobados y publicados en términos de lo señalado en los artículos 304 y 305 de esta Ley, en conformidad con el artículo 309 de la LISF.

Lo anterior, sin perjuicio del ejercicio de las facultades de inspección y vigilancia que este ordenamiento le confiere a la CNSF y, de que ésta pueda formular observaciones y ordenar las medidas correctivas que estime procedentes conforme a lo establecido en esta Ley. Cabe señalar que en Marzo 2020, con la preocupación sobre si la pandemia y las medidas sanitarias tomadas pudieran generar un impacto negativo en diversas ramas de la economía, incluyendo al sector asegurador y afianzador, la CNSF emitió una recomendación sobre el pago de dividendos que las Compañías pudiesen decretar. Después de un análisis exhaustivo de su solvencia y fortaleza financiera, SMNYL comunicó a la CNSF sobre el pago de dividendos, indicando que después de éste mantendría un índice de solvencia muy por encima del requerimiento de ley.

Los repartos efectuados en contravención a lo dispuesto en el párrafo anterior deberán ser restituidos a la sociedad. Serán solidariamente responsables a este respecto los accionistas que los hayan recibido, así como los administradores y funcionarios que los hayan pagado.

Las utilidades provenientes de resultados por valuación de instrumentos financieros y la valuación de los inmuebles tienen el carácter de no realizadas, por lo que no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Mediante consentimiento unánime de accionistas tomado fuera de Asamblea General Ordinaria, celebrado el 7 de mayo de 2020, los accionistas aprobaron dividendos a cargo de los resultados de ejercicios anteriores. Los cuales fueron pagados ese mismo día.

5

Evaluación de la Solvencia

5.1. De los activos

En forma general, las bases, los métodos y los supuestos utilizados para la valuación de los activos reportados en el Balance General son congruentes con la valuación contable reportada en los estados financieros.

Las políticas contables de las Subsidiarias se homologaron desde su constitución para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por la Institución.

A continuación, se resumen las políticas y criterios de contabilidad más significativos, los cuales han sido aplicados consistentemente:

5.1.1. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición: títulos con fines de negociación y disponibles para su venta. Inicialmente, se registran a su costo de adquisición y, posteriormente, se valúan a su valor razonable, el cual representa la cantidad por la cual puede intercambiarse un activo financiero entre partes interesadas, dispuestas e informadas en una transacción de libre competencia. Este valor razonable se determina, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, como se describe en las siguientes secciones.

Los proveedores de precios son especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores, autorizados por la CNSF.

5.1.2. Títulos de deuda y capital

Los títulos de deuda con fines de negociación y disponibles para su venta se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

Los títulos de capital con fines de negociación son inversiones en acciones cotizadas que se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación, el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los ajustes resultantes de la valuación de las categorías de títulos de deuda o de capital, clasificados con fines de negociación, se registran directamente en los resultados del ejercicio y la valuación de la categoría de títulos disponibles para la venta se registran en el capital contable.

Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital con fines de negociación, se reconocen en resultados en el ejercicio de su adquisición. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital disponibles para la venta, se reconocen como parte de la inversión. La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

5.1.3. Transferencia de inversiones

La transferencia de instrumentos clasificados originalmente con fines de negociación a otra categoría no es permitida, ni tampoco la transferencia de instrumentos financieros de otras categorías a la de instrumentos con fines de negociación, salvo que se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales, fuera del control de la Institución, pierda la característica de liquidez, siempre y cuando dicho movimiento sea consistente con la política de inversión de la Institución.

Durante el ejercicio 2020, la Institución no efectuó transferencia de inversiones entre las diferentes categorías.

5.1.4. Deterioro de las inversiones

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2020, la Institución no ha identificado y, por tanto, no ha reconocido una pérdida por deterioro.



5.1.5. Disponibilidades

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal.

Los cheques recibidos que por alguna razón no hubieren sido efectivamente cobrados y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, después de dos días hábiles de haberse depositado, se reconocen contra la partida que le dio origen. En caso de no identificar su origen, se reconocen en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado, se castigan directamente contra resultados.

El monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios se reincorpora contablemente al rubro de efectivo contra el pasivo correspondiente.

5.1.6. Préstamos sobre pólizas

Los préstamos sobre pólizas se clasifican como ordinarios y automáticos, éstos son otorgados durante la vigencia de la póliza.

Los préstamos ordinarios son otorgados en garantía a los valores garantizados que tenga la póliza vigente, se pueden solicitar de forma parcial sin que el saldo de préstamo e interés generado rebase los valores garantizados durante la vigencia del contrato.

Los préstamos automáticos son otorgados con la garantía de los valores garantizados que tenga la póliza vigente y se utiliza para el pago de primas de póliza, se puede aplicar sin que el saldo de préstamo e interés generado rebase los valores garantizados durante la vigencia del contrato. En caso de que la póliza cuente con algún fondo de ahorro y/o valores adicionales a los garantizados, la opción de préstamo automático no aplica, en el entendido que el contratante cuenta con valores para cubrir el pago de sus primas.

5.1.7. Préstamos comerciales y quirografarios

Los préstamos representan importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses que se hayan devengado, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente. Los intereses se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta.

5.1.8. Comisiones, costos y gastos asociados

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito se registran como un Crédito diferido, y se amortizan en línea recta durante la vida del crédito, contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, como parte del mantenimiento de dichos créditos, o cualquier otro tipo de comisiones que no estén comprendidas en el párrafo anterior, se reconocen en la fecha en que se generen en los resultados del ejercicio como parte del rubro de Comisiones y tarifas cobradas.

5.1.9. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Institución estima la viabilidad de pago por parte de los acreditados, con base en un análisis a partir de información cuantitativa y cualitativa, que le permite establecer su solvencia crediticia y la capacidad de pago en el plazo previsto del crédito, sin menoscabo de considerar el valor monetario de las garantías que se hubieren ofrecido. Dicha estimación, se calcula bajo los criterios establecidos por la CNSF, considerando el monto exigible, la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida.

La CNSF podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas en el párrafo anterior, por el total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

- I. Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro. Esta reserva sólo se podrá liberar, cuando la Institución corrija las deficiencias observadas.

- II. Cuando no se haya obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado, dicha reserva sólo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

Las estimaciones preventivas se reconocen dentro del rubro Resultado Integral de Financiamiento (RIF).

5.1.10. Inmuebles

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza con base en avalúos practicados por instituciones de crédito, anualmente. Los inmuebles fueron actualizados con base en avalúos practicados en 2020.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil del inmueble, determinada por perito valuador.

5.1.11. Deudores

▪ Deudor por primas

El deudor por prima representa las cuentas por cobrar a Clientes, con base en las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados, y se reconoce como cuenta por cobrar cuando se emite la póliza de seguro relativa. De acuerdo con los criterios establecidos por la CNSF, el deudor por prima y la reserva de riesgos en curso correspondiente, se reconoce en forma anualizada.

El deudor por primas representa los saldos de primas de seguros con antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la CNSF, las primas con antigüedad superior a 45 días contados a partir del término convenido para su cobro, se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.

Al 31 de diciembre de 2020, la Institución no mantiene saldos mayores a 45 días a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

▪ Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de Deudores representan importes adeudados por empleados y agentes de seguros, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

1. Por los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación para castigos que refleje el grado de irrecuperabilidad.
2. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo a un plazo, posterior a su reconocimiento inicial de 90 días si el deudor no está identificado, o de 60 días si está identificado.

Las reservas preventivas se crean para enfrentar probables pérdidas derivadas del incumplimiento de pago de los deudores por créditos Comerciales y Quirografarios otorgados por la Institución, y se reconocen dentro del rubro "Resultado Integral de Financiamiento".

La estimación para castigos se reconoce en el estado de resultado, dentro del rubro de “Gastos administrativos y operativos”, cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de otros ingresos o egresos.

5.1.12. Reaseguradores y Reafianzadores

Las operaciones realizadas con reaseguradores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la CNSF. Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas trimestralmente por la Institución, que incluyen lo siguiente:

- **Primas cedidas y comisiones:** corresponde a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reaseguradores y a las comisiones que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores.
- **Cobertura exceso de pérdida:** correspondiente a las cuentas por pagar que derivan del costo de la cobertura exceso de pérdida cedidas a los reaseguradores.
- **Siniestros:** corresponden a los siniestros y beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el siniestro del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.
- **Participación de Utilidades:** corresponden a los beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores como resultado de los contratos de reaseguro celebrados.

Los importes recuperables de reaseguradores se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia del riesgo de seguro, conforme lo establece el artículo 230 de la Ley.

Los saldos deudores de reaseguradores (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la CNSF, se cancelan. Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente un análisis de la estimación de partidas de dudosa recuperación de los saldos deudores de reaseguro.

En el ejercicio 2020, la Institución no mantuvo saldos mayores a un año.



5.1.13. Mobiliario y equipo y otros activos amortizables

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan como sigue:

1. Adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico.
2. Adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, éstos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumuladas.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización.

5.1.14. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

1. Con vida definida: Son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica, se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil y son sometidos a pruebas anuales de deterioro, cuando se identifican indicios de deterioro.
2. Con vida útil indefinida: No se amortizan y se sujetan a pruebas anuales de deterioro. Los activos intangibles adquiridos o desarrollados se expresan como sigue: i) a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y ii) hasta el 31 de diciembre de 2007 a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición o desarrollo de factores derivados del INPC hasta esa fecha. Consecuentemente, los activos intangibles reconocidos al 31 de diciembre de 2018 y 2019, se expresan a su costo histórico modificado, disminuido de la correspondiente amortización acumulada.

Los activos intangibles adquiridos o desarrollados se expresan como sigue:

- A partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico.
- Hasta el 31 de diciembre de 2007 a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición o desarrollo de factores derivados del INPC hasta esa fecha. Consecuentemente, éstos se expresan a su costo histórico modificado, disminuido de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, de las pérdidas por deterioro.

5.1.15. Activos de larga duración

Los activos de larga duración como son los inmuebles, el mobiliario y equipo y los gastos amortizables, son considerados como de vida definida y son sometidos a pruebas de deterioro, sólo cuando existen indicios del mismo, en el caso de los inmuebles se realiza a través de los avalúos anuales. Los activos de larga duración de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2020, no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

5.1.16. Otros Activos

Los pagos anticipados representan erogaciones efectuadas por la Institución en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Este rubro se consideran los pagos anticipados, en los cuales, una vez recibidos los bienes y/o servicios relativos, se reconocen como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, según sea la naturaleza respectiva.

Los pagos anticipados denominados en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre las monedas.

5.1.17. Métodos de Valuación de Activos

Los métodos de valuación de activos utilizados en [Seguros Monterrey New York Life](#) y sus subsidiarias, son consistentes con la Normas de Información Financiera para asegurar la correcta consolidación de Estados Financieros.

5.2. De las reservas técnicas

5.2.1. Descripción General

El monto constituido por concepto de reservas técnicas tiene como objeto cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro que ha suscrito la Institución.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir se valúan como la suma de la mejor estimación de la obligación (BEL: Best Estimate Liability), más un Margen de Riesgo.

La mejor estimación es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado. La mejor estimación se basa en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente. La proyección de flujos futuros considera la totalidad de ingresos y egresos en términos brutos, necesarios para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y reaseguro durante todo su periodo de vigencia, así como otras obligaciones que la Institución asuma con relación a los mismos.

El margen de riesgo se determina con el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles que respaldan el requerimiento de capital de solvencia, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro durante su periodo de vigencia. Su estimación se efectúa con el RCS del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación y en apego a las disposiciones vigentes.

La Institución desarrolló y sometió a registro ante la CNSF los métodos actuariales para la valuación de las reservas técnicas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir, basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial y considerando información oportuna, confiable, homogénea y suficiente, misma que es adecuada al perfil de riesgo propio de la Institución. Las

metodologías fueron registradas y aprobadas durante 2015 y aplicadas a partir de enero 2016.

Durante 2020, se registraron las siguientes metodologías en los ramos de Vida Individual y Vida Grupo de Corto Plazo, mismas que sustituyeron a los métodos aplicables hasta 2019 dado que reflejan de manera más adecuada las mejores estimaciones de la Compañía para este tipo de obligaciones basados en la experiencia anterior de la Institución.

Ramo	Oficio	Fecha de Registro	Fecha de Registro
Vida Corto Plazo	06-C00-23100-15518/2020	08/09/2020	RC-S0038-0011-2020
Vida Corto Plazo	06-C00-23100-15516/2020	08/09/2020	IBNR-S0038-0005-2020

Adicionalmente, como consecuencia de la pandemia COVID-19, la Institución reevaluó la reserva de SONR para considerar el incremento de los siniestros registrados a fines de diciembre de 2020 y principios de enero de 2021, provocados por este virus, considerando la probabilidad de que sean reportados con posterioridad. Esta reevaluación se basó en el análisis de la información histórica de siniestros, ajustada con el nivel de siniestralidad registrada al final del año, generando un aumento en la Reserva de SONR, del cual el 80% se debe a impactos COVID y el 20% a posibles retrasos en el reporte siniestros tradicionales de Gastos Médicos Mayores.

5.2.2. Importe de las Reservas Técnicas

Al cierre de diciembre de 2020, el importe de reservas técnicas, separando la mejor estimación y el margen de riesgo, ambos por operaciones y ramos es el siguiente:

Tipo de Reserva	Vida Individual	Vida Grupo	Accidentes Personales Individual	Accidentes Personales Colectivo	Gastos Médicos Individual	Gastos Médicos Colectivo	Otros	Total
Mejor Estimador RRC (Valuación a Tasa Técnica Pactada)	93,265	211	3	3	2,600	1,383	0	97,465
Mejor Estimador SONR	544	429	1	1	2,236	375	-	3,586
Margen de Riesgo RRC	1,412	16	0	0	53	0	-	1,481
Margen de Riesgo SONR	148	12	0	0	70	1	-	231
Déficit por valuación a tasa de mercado	6,516	(0)	-	-	-	-	-	6,516
Dividendos sobre pólizas	0	160	-	-	-	42	-	202
Otras obligaciones pendientes de cumplir	3,956	493	1	1	598	347	4	5,401
Importe de Reservas Técnicas	105,811	1,321	5	5	5,556	2,148	4	114,883

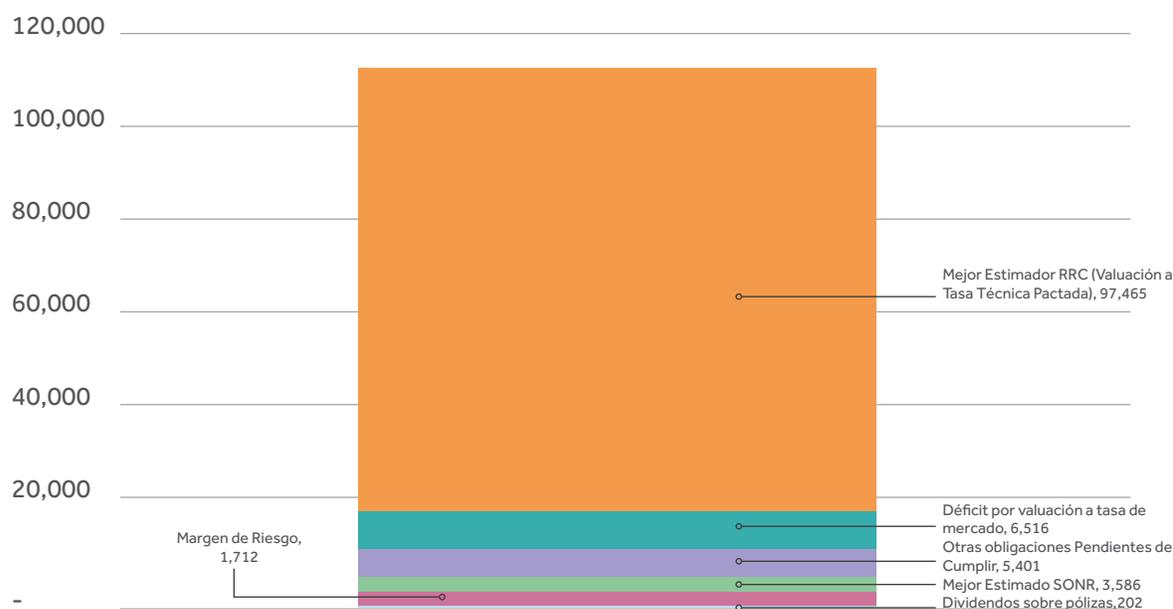
Montos de reserva al cierre de diciembre 2020.

Seguros Monterrey New York Life al cierre de 2020, cuenta con un monto total de reservas técnicas de 114,883 MDP, las cuales crecieron 16% respecto a 2019 ó 15,676 MDP. El incremento se distribuye de la siguiente manera:

	Montos de Reservas
Reservas Técnicas 2019	99,206
Cambio en Cartera RRC de seguros tradicionales	3,292
Cambio en Cartera RRC de seguros flexibles	1,439
Cambios en tipo de cambio de seguros tradicionales	2,951
Cambios en tipo de cambio de seguros flexibles	845
Cambios en curva de tasa de interés libre de riesgo	4,333
Cambio en Siniestros ocurridos no reportados	1,332
Cambio en Otras Obligaciones Pendientes	1,485
Reservas Técnicas 2020	114,883

Montos de reserva al cierre de diciembre 2020

Composición Reservas Técnicas



El 85% del total de las reservas técnicas corresponde a Reservas de Riesgos en Curso de seguros de Vida a Tasa Técnica Pactada y se componen de productos de seguros tradicionales y flexibles en moneda nacional, dólares y UDIS. Dichas reservas se estiman con información oportuna, confiable, homogénea y suficiente, con supuestos que ha desarrollado la Institución basados en información histórica que se considera adecuada para determinar el pasivo. Estos supuestos propios se refieren a mortalidad, morbilidad, caducidad y gastos y están soportados en metodologías registradas y autorizadas por la CNSF.

Durante 2020, el saldo de la reserva de riesgos en curso a tasa técnica pactada de seguros de vida presentó un incremento del 9.86% en términos nominales: 73% del incremento ocurre en la reserva de seguros tradicionales por cambios en cartera (nuevas emisiones, rescates, vencimientos y siniestros) y por la depreciación del peso con respecto al dólar; y el 27% restante por aportaciones y rendimientos en fondos de seguros flexibles. Por otro lado, el Superávit de la Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés continúa en déficit durante 2020, obedeciendo a la caída en las curvas de tasa de interés libre de riesgo de todas las monedas.

5.2.3. Grupos homogéneos de Vida

El monto de las reservas de riesgos en curso desglosada por grupos de riesgos homogéneos se distribuye de la siguiente forma:

Reserva Riesgo en Curso a Tasa Técnica Pactada de Seguros de Vida

Seguros de vida individual de corto plazo	13
Seguros de vida individual de largo plazo	56,241
Seguros de vida grupo de corto plazo	225
Seguros de vida grupo de largo plazo	1
Seguros de pensiones bajo esquemas privados que se refiere el segundo párrafo de fracción 1 del Artículo 27 de la LISF	2,028
Seguros de vida flexible o de inversión	36,396

5.2.4. Impacto del Reaseguro en las Reservas Técnicas

Debido a que la Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos, se realiza la transferencia de una parte del riesgo asumido a compañías reaseguradoras a través de contratos automáticos y facultativos, a cambio de la cesión de una parte de la prima.

Las reservas técnicas de la Compañía se calcularon en términos brutos. Adicionalmente, se calcularon importes recuperables procedentes de los contratos de reaseguro que implican una transferencia cierta de riesgo, conforme se establece en la Normativa vigente.

Se presenta a continuación los importes recuperables por reaseguro disponibles para la cobertura de reservas técnicas que la Institución exhibió al cierre del ejercicio:

RAMO	IRR RRC	IRR OPC
Vida Individual	27	52
Vida Grupo	44	109
Accidentes personales	0	0
Gastos Médicos	86	33
Total	157	194

Montos de reserva al cierre de diciembre 2020/IRR: Importes recuperables de reaseguro/RRC: Reserva de riesgos en curso

5.3. De otros pasivos

En forma general, las bases, los métodos y los supuestos utilizados para la valuación de los pasivos reportados en el Balance General son congruentes con la valuación contable reportada en los estados financieros.

Las políticas contables de las Compañías Subsidiarias se homologaron desde su constitución, para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por la Institución.

Los conceptos clasificados como otros pasivos, son originados principalmente por disposiciones legales y/o por normatividad financiera local, ya sea que representen obligaciones a corto o largo plazo.

5.3.1. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

El ISR y la PTU causados, así como los Impuestos retenidos a cargo de terceros, son determinados con base en las disposiciones fiscales vigentes.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados en el rubro de "Remuneraciones y prestaciones al personal".

5.3.2. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto y un ingreso, respectivamente, en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo, como una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos de la Compañía, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

El ISR diferido identificado con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, continúa presentándose en el capital contable y se reclasificará a los resultados del año conforme se vaya realizando.

Para Seguros Monterrey New York Life de las utilidades, se separa anualmente el cinco por ciento, como mínimo, para formar el fondo de reserva, hasta el importe la quinta parte del capital social. El fondo de reserva es reconstituido de la misma manera cuando disminuya por cualquier motivo.

Para Administradora de Conductos SMNYL, S.A. de C.V., y Agencias de Distribución SMNYL, S.A. de C.V., de las utilidades netas, se separa un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Dicho fondo de reserva podrá capitalizarse.

El IVA por devengar y el IVA por pagar, corresponde a las primas por servicios de aseguramiento de las operaciones de accidentes y enfermedad pendientes de devengar o cobradas, respectivamente.

5.3.3. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

5.3.4. Obligaciones Laborales

Los beneficios otorgados por la Compañía a sus Colaboradores, incluyendo los planes de beneficios, se describen a continuación:



Plan de contribución definida

1. Las contribuciones al componente de contribución definida serán asignadas en una cuenta individual a nombre de cada uno de aquellos Colaboradores que soliciten participar.
2. La Compañía realizará aportaciones bajo un esquema de contribuciones básicas y adicionales que, en su conjunto, no deberán exceder de 12.5% del salario anual que declare el contribuyente para efectos del impuesto, sin incluir las prestaciones exentas ni los ingresos que la Ley limita a salarios.
3. Beneficios por fallecimiento e invalidez que representa, en su caso, el saldo de la cuenta individual pagada en una sola exhibición.

Plan de beneficio definido (jubilación)

1. Equivale a tres meses de sueldo pensionable más 20 días de sueldo pensionable por años de servicio.

Plan de beneficio definido para prima de antigüedad

1. Equivale a 12 días de salario integrado topado a dos unidades de medida y actualización, por año de servicio.

Beneficios a los Colaboradores

1. Aplicable al personal de tiempo completo, cuando es despedido sin causa justificada o no claramente probada. Equivale a una indemnización de tres meses de salario integrado más 20 días por año de servicio.
2. Los beneficios otorgados por Agencias de Distribución SMNLY, S.A. de C.V. a sus empleados, incluyen solamente la prima de antigüedad e indemnización legal mencionados anteriormente.

Los beneficios post-empleo.

Son remuneraciones acumulativas que generan beneficios futuros a los Colaboradores, que ofrece la Compañía a cambio de servicios actuales del Colaborador, cuyo derecho se otorga al Colaborador durante su relación laboral y se adquiere por el Colaborador y/o beneficiarios (solamente el beneficio del Plan de contribución definida) al momento del retiro de la entidad y/o al alcanzar la edad de jubilación u otra condición de elegibilidad. La Compañía proporciona primas de antigüedad y pagos por separación voluntaria o involuntaria, pagos únicos por retiro provenientes de un plan formal o informal de pensiones, seguros de vida. El derecho de acceder a estos beneficios depende generalmente de que el Colaborador haya trabajado hasta la edad de retiro.

Los beneficios post-empleo se clasifican en:

1. **Planes de contribución definida:** son planes de pensiones mediante los cuales la Compañía paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los Colaboradores de los beneficios relacionados con el servicio en los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a Colaboradores en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.
2. **Planes de pensiones por beneficios definidos:** son planes en los que la responsabilidad de la entidad termina hasta la liquidación de los beneficios y cuyos montos se determinan con base en una fórmula o un esquema establecido en el mismo plan de beneficios (beneficios por prima de antigüedad que recibirá un Colaborador a su retiro, plan de pensiones, etc.), dependen de uno o más factores, tales como edad del Colaborador, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos devengados en la fecha del estado de situación financiera. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por Towers Watson Consultores México S.A. de C.V., utilizando el método de costo unitario proyectado.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento, de conformidad con la NIF D-3, que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las remediones son ganancias o pérdidas del plan, obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos, las cuales deben reconocerse en los Otros Resultados Integrales (ORI), en el Estado de Cambios en el Capital Contable, en la columna "Remediones por beneficios a los empleados" (anteriormente, se mostraba en la columna "Reservas"), amortizándose anualmente en la utilidad o pérdida neta, basándose en la vida laboral remanente promedio, eliminando el enfoque del corredor o banda de fluctuación y se reducirán en la misma proporción en que se disminuye las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) y los Activos del Plan (AP) procedentes de una liquidación anticipada de obligaciones, una modificación al plan y/o una reducción de personal.

Los beneficios por terminación fueron analizados de conformidad con la política de la Compañía y de los pagos realizados, con lo cual la Administración determinó que, estos pagos presentan condiciones preexistentes y son considerados beneficios acumulativos, por lo que son reconocidos como beneficios post-empleo. Se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía

antes de la fecha normal de retiro o cuando un Colaborador acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Compañía ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y b) en el momento en que la Compañía reconozca los costos por una reestructuración que implique el pago de beneficios por terminación.

La Compañía proporciona beneficios a los Colaboradores a corto plazo, los cuales incluyen (sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos) pagaderos en los siguientes 12 meses.

La Compañía proporciona beneficios a los Colaboradores a largo plazo, los cuales incluyen bonos e incentivos, subsidios por invalidez y vida, pagaderos en los siguientes 12 meses, sólo si los Colaboradores permanecen en la entidad durante uno o varios periodos de tiempo especificados según corresponda.



La Compañía determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Los costos por servicios pasados, en caso de que se generen derivado de alguna modificación a las condiciones de pago del plan de beneficio definido, se reconocerán inmediatamente en el estado de resultados.

La Compañía retiene, administra y registra todos los activos del fondo de pensiones y primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la CNSF.

La Compañía cuenta con un plan de retiro opcional denominado "Previsor", cuyo saldo al 31 de

diciembre de 2020 es de \$91.7, el cual se incluye en el balance general en el renglón de “Reserva para obligaciones laborales”, sin embargo, ya no se realizan aportaciones.

La Compañía cuenta con un seguro de vida denominado “Visualiza”, dicho producto administrará las aportaciones para la etapa de retiro de los Colaboradores bajo el esquema de contribución definida, otorgando un apoyo en caso de fallecimiento del Colaborador, el saldo al 31 de diciembre de 2019 es de \$158.2, el cual se incluye en el balance general en el renglón de “Acreedores Diversos”.

5.3.5. Métodos de valuación de Pasivos

Los métodos de valuación de pasivos aplicados en [Seguros Monterrey New York Life](#) y sus Subsidiarias, son consistentes con las Normas de Información Financiera para asegurar la correcta Consolidación de los Estados Financieros.

6

Gestión de Capital

Al 31 de **diciembre** de 2020, Seguros Monterrey presentó un Índice de Cobertura del Requerimiento de Capital de Solvencia del 3.46, lo que significa que [Seguros Monterrey New York Life](#) tiene 3.46 veces el RCS cautivo como Fondos Propios Admisibles; dicho índice es el tercer mayor con respecto a la competencia directa de la Compañía.

6.1. De los Fondos Propios Admisibles

Seguros Monterrey gestiona sus inversiones en estricto apego a las reglas de cobertura estipuladas dentro de la CUSF, así como a la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración, permitiendo tener un manejo óptimo de sus fondos propios admisibles siendo clasificados como Nivel 1 y Nivel 2, y cubiertos con inversiones de alta disponibilidad, alta calidad crediticia y fácil realización.

Los mecanismos que [Seguros Monterrey New York Life](#) ha confeccionado para la gestión de sus Fondos Propios Admisibles, se encuentran tanto dentro de la política de inversión como en los límites de riesgo respecto al nivel de solvencia que la Compañía debe mantener en todo momento, este último aprobado por el Consejo de Administración.

El saldo de Fondos Propios Admisibles con los que cuenta [Seguros Monterrey New York Life](#) al cierre de diciembre del 2020, es 15,395 MDP clasificados como Fondos Propios Admisibles Nivel 1; 13.94% mayor respecto al cierre de 2019 debido principalmente al crecimiento del negocio que se observó durante el año. Los Fondos Propios Admisibles se detallan en la tabla C1 del anexo 24.2.2. del RSCF información cuantitativa.

6.2. De los requerimientos de capital

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades que nuestra Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos.

6.2.1. Requerimiento de Capital de Solvencia

El Requerimiento de Capital de Solvencia (utilizando el modelo estándar de acuerdo con lo señalado en el capítulo 6.2 de la CUSF) necesario para la operación de Seguros Monterrey New York Life, de acuerdo con el perfil de riesgos correspondiente al cierre del ejercicio 2020 es de 4,452 MDP. En consecuencia, nuestra Institución cuenta con un Índice de Solvencia de 3.46, en otras palabras, un margen de solvencia de 246%, lo cual representa 10,943 de FOPA en exceso después de cubrir el RCS por posibles desviaciones de las obligaciones futuras.

Los parámetros utilizados en la determinación del RCS son consistentes con los supuestos utilizados dentro del cálculo de las reservas, que a su vez toman en cuenta la experiencia observada dentro de la Compañía.

En la siguiente tabla se muestra el monto del Requerimiento de Capital para cada tipo de riesgo, de acuerdo con las operaciones autorizadas para la Institución.

RCS por componente		2020
RCTyFS	Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	\$3,556
RCOC	Otros Riesgos de Contraparte	53
RCOP	Por Riesgo Operativo	843
Requerimiento de Capital de Solvencia		\$4,452

6.2.2. Variación en el Requerimiento de Capital de Solvencia

El RCS, al cierre de 2020, tuvo un incremento del 14% respecto al observado al cierre de 2019, este aumento está compuesto por los factores de volatilidad observados durante el año y el crecimiento regular de la cartera, dichos cambios fueron monitoreados y reportados ante el comité de riesgos de la Compañía, mes con mes, a partir de abril, en que la CNSF hizo mandatorio el cálculo del RCS con esta periodicidad.

Como se mencionó anteriormente, el RCS se calcula bajo el modelo estándar dado por la CNSF. Sin embargo, anualmente, dentro del ARSI, se realiza un análisis para identificar si los riesgos medidos dentro del modelo, así como la forma y magnitud de la medición son acordes a la realidad de la Compañía.

6.3. De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS

Seguros Monterrey New York Life no ha presentado algún evento de insuficiencia de Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS, por lo que no ha sido requerido un plan de regularización.

A fin de evitar que los cambios de mercado puedan comprometer la solvencia de la Institución, se elaboran pruebas de sensibilidad para determinar márgenes de capital para mantener una sana posición de solvencia.

7

Modelo Interno

La Institución no cuenta con un modelo interno, por lo que el Requerimiento de Capital de Solvencia se determina utilizando el Modelo Estatutario como se indicó en la sección 4.1 de este documento.



SEGUROS
MONTERREY

Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera

de Seguros Monterrey New York Life, S.A. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2020

Reporte emitido en cumplimiento con los títulos 307 y 308 de las Leyes de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) y el Capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).



SEGUROS
MONTERREY

Anexo

ANEXO 24.2.2. FORMATOS RELATIVOS AL ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF) DE LAS INSTITUCIONES

SECCIÓN A. PORTADA (cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Información General	
Nombre de la Institución:	Seguros Monterrey New York Life, S.A. de C.V.
Tipo de Institución:	Aseguradora
Clave de la Institución:	S0038
Fecha de reporte:	31 de diciembre de 2020
Grupo Financiero:	N/A
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Filial
Institución Financiera del Exterior (IFE):	N/A
Sociedad Relacionada (SR):	N/A
Fecha de autorización:	26/02/1940
Operaciones y ramos autorizados	Operaciones de Seguro y Reaseguro: <ul style="list-style-type: none">▪ Vida▪ Accidentes y enfermedades, en los ramos:<ol style="list-style-type: none">a. Accidentes personales yb. Gastos médicos
Modelo interno	N/A
Fecha de autorización del modelo interno	N/A

Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia	4,452.21
Fondos Propios Admisibles	15,395.05
Sobrante/faltante	10,942.83
Índice de cobertura	3.46
Base de Inversión de reservas técnicas	114,882.79
Inversiones afectas a reservas técnicas	130,954.97
Sobrante/faltante	16,072.18
Índice de cobertura	1.14
Capital mínimo pagado	54.53
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	15,368.19
Suficiencia/déficit	15,313.66
Índice de cobertura	281.84

Estado de Resultados

	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	22,788.85		10,022.56		32,811.42
Prima cedida	541.97		379.40		921.36
Prima retenida	22,246.89		9,643.16		31,890.05
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	4,676.15		36.85		4,713
Prima de retención devengada	17,570.74		9,606.32		27,177.06
Costo de adquisición	3,232.08		2,191.42		5,423.50
Costo neto de siniestralidad	15,400.86		7,348.41		22,749.28
Utilidad o pérdida técnica	(1,062.20)		66.49		(995.72)
Inc. otras Reservas Técnicas	0.00		0.00		0.00
Resultado de operaciones análogas y conexas	0.00		5.64		5.64
Utilidad o pérdida bruta	(1,062.20)		72.12		(990.08)
Gastos de operación netos	2,429.36		722.71		3,152.07
Utilidad o pérdida de operación	(3,491.56)		(650.59)		(4,142.15)
Resultado integral de financiamiento	4,502.96		2,169.33		6,672.30
Participación en el resultado de subsidiarias	8.47		0.00		8.47
Utilidad o pérdida antes de impuestos	1,019.88		1,518.75		2,538.62
Utilidad o pérdida del ejercicio	561.30		1,316.09		1,877.39

Balance General

Activo	136,749.24
Inversiones	126,012.02
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	408.82
Disponibilidad	551.02
Deudores	7,533.50
Reaseguradores y Reafianzadores	403.15
Inversiones permanentes	109.43
Otros activos	1,731.13
Pasivo	120,755.96
Reservas Técnicas	114,882.79
Reserva para obligaciones laborales al retiro	493.46
Acreedores	2,809.96
Reaseguradores y Reafianzadores	114.10
Otros pasivos	2,455.66
Capital Contable	15,993.27
Capital social pagado	1,731.50
Reservas	1,731.50
Superávit por valuación	4,519.03
Inversiones permanentes	.75
Resultado ejercicios anteriores	6,232.08
Resultado del ejercicio	1,877.39
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(98.98)

Nota: La Tabla A1 contiene información de [Seguros Monterrey New York Life](#).

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RSC)

(cantidades en pesos)

Tabla B1

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RCTyFS	3,556,154,936.44
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RCPML	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RCTyFP	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RCTyFF	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RCOC	53,336,051.48
VI	Por Riesgo Operativo	RCOP	842,723,657.46
Total RCS			4,452,214,645.39

Desglose RC PML			Importe
II.A	Requerimientos	PML DE RETENCIÓN/RC	0.00
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	0.00

Desglose RCTYFP			Importe
III.A	Requerimientos	RCSPT + RCSPD + RCA	
III.B	Deducciones	RFI+RC	

Desglose RCTYFF			Importe
IV.A	Requerimientos	$\sum RCK + RCA$	
IV.B	Deducciones	RCF	

Nota: La Tabla B1 contiene información de [Seguros Monterrey New York Life](#).
La Institución no realiza operaciones de Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RSC)

(cantidades en pesos)

Tabla B2

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

DONDE:

LA: $-\Delta A = -A(1) + A(0)$

LP: $\Delta P = P(1) - P(0)$

LPML = $-\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA.

LA: Pérdida en el valor de los activos sujetos a riesgo, que considera:

Clasificación de Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos	110,225,566,383.08	94,973,779,262.69	15,251,787,120.39
a) Instrumentos de deuda:	105,552,636,019.66	90,904,683,970.75	14,647,952,048.91
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	77,225,318,557.65	67,032,708,366.18	10,192,610,191.47
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	28,327,317,462.01	23,397,139,203.74	4,930,178,258.27
b) Instrumentos de renta variable	89,851,822.86	57,474,480.17	32,377,342.69
1) Acciones	78,815,476.25	48,827,953.23	29,987,523.02
i. Cotizadas en mercados nacionales	78,815,476.25	48,827,953.23	29,987,523.02
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías	7,979,426.07	5,689,488.16	2,289,937.91
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera	7,979,426.07	5,689,488.16	2,289,937.91
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados	3,056,920.54	1,893,830.76	1,163,089.78

c) Títulos estructurados	0.00	0.00	0.00
1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
2) De capital no protegido			
d) Operaciones de préstamos de valores	0.00	0.00	0.00
e) Instrumentos no bursátiles	3,876,418,077.61	2,953,088,364.15	923,329,713.46
f) Operaciones Financieras Derivadas			
g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	32,211,520.97	32,153,792.94	57,728.03
h) Inmuebles urbanos de productos regulares	674,448,941.98	644,020,371.42	30,428,570.55

La información se genera a través del sistema que la CNSF proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activa a tiempo cero A (0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y

La variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

Nota: La Tabla B2 contiene información de [Seguros Monterrey New York Life](#).

La Institución no realiza operaciones de Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RSC)

(cantidades en pesos)

Tabla B3

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

Donde:

$$LA = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

LP : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	PRet(0)	PRet(1) Var99.5%	Pre- t(1)-PRet(0)	PBr(0)	PBr(1) Var99.5%	PBr(1)-PBr(0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
Total de Seguros	94,376,864,719.72	121,255,554,140.88	26,878,689,421.16	94,662,847,157.80	121,830,730,610.89	27,167,883,453.09	285,982,438.09	943,847,502.86	657,865,064.77
a) Seguros de Vida	88,430,526,060.98	115,554,555,695.98	27,124,029,635.01	88,597,644,184.21	115,723,761,108.16	27,126,116,923.94	167,118,123.24	496,416,215.79	329,298,092.55
1) Corto Plazo	291,434,245.34	354,541,105.26	63,106,859.92	367,275,649.31	448,151,951.29	80,876,301.97	75,841,403.97	99,967,399.02	24,125,995.05
2) Largo Plazo	88,139,091,815.63	115,253,686,527.86	27,114,594,712.22	88,230,368,534.90	115,379,812,962.96	27,149,444,428.06	91,276,719.27	420,132,210.87	328,855,491.60
c) Seguros de accidentes y enfermedades:	5,946,338,658.74	6,637,998,689.75	691,660,031.01	6,065,202,973.59	7,244,255,717.97	1,179,052,744.38	118,864,314.85	719,337,298.02	600,472,983.17
1) Accidentes Personales	6,693,959.55	10,864,042.89	4,170,083.34	6,709,889.58	12,335,801.15	5,625,911.57	15,930.03	3,175,718.47	3,159,788.44
i. Accidentes Personales Individual	3,052,134.22	5,131,994.10	2,079,859.88	3,068,064.25	7,200,718.70	4,132,654.45	15,930.03	3,165,184.93	3,149,254.90
ii. Accidentes Personales Colectivo	3,641,825.33	6,637,147.16	2,995,321.83	3,641,825.33	6,655,135.87	3,013,310.54	0.00	354.68	354.68
2) Gastos Médicos	5,939,644,699.19	6,631,073,198.97	691,428,499.78	6,058,493,084.01	7,236,808,066.68	1,178,314,982.67	118,848,384.82	719,191,872.85	600,343,488.03
i. Gastos Médicos Individual	4,431,566,480.72	4,926,778,297.10	495,211,816.38	4,431,566,480.72	5,429,573,179.29	998,006,698.57	0.00	637,833,488.01	637,833,488.01
ii. Gastos Médicos Colectivo	1,508,078,218.47	1,880,246,821.54	372,168,603.07	1,626,926,603.29	1,986,867,713.93	359,941,110.64	118,848,384.82	123,101,068.08	4,252,683.26

Seguros de Vida Flexibles

Con garantía de tasa ¹	$P(0)-A(0)$	$P(1)-A(1)$ Var99.5%	$\Delta P-\Delta A$	$P(0)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1)-P(0)$	$A(0)$	$A(1)$ Var99.5%	$A(1)-A(0)$
	0.00	0.00	0.00	12,362,623,376.58	16,562,025,604.69	4,199,402,228.11	12,362,623,376.58	16,562,025,604.69	4,199,402,228.11

Sin garantía de tasa ²	$A(0)-P(0)$	$A(1)-P(1)$ Var 0.5%	$\Delta A-\Delta P - ((\Delta A-\Delta P)\wedge R)v0$	$P(0)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1)-P(0)$	$A(0)$	$A(1)$ Var 0.5%	$-A(1)+A(0)$
	13,922,964.96	(1,501,431,116.63)	1,515,354,081.59	16,093,739,289.89	18,121,126,111.7	2,027,386,821.80	16,107,662,254.85	14,512,584,745.43	1,595,077,509.41

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de Vida de la presente hoja.

2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de Vida de la presente hoja.

Notas: La información se genera a través del sistema que la CNSF proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

La Tabla B3 contiene información de [Seguros Monterrey New York Life](#).

La Institución no realiza operaciones de Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RSC)

(cantidades en pesos)

Tabla B8

Elementos de Requerimientos de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RC OC) Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto ponderado* \$
Tipo I	
a) Créditos a la Vivienda	0.00
b) Créditos Quirografarios	0.00
Tipo II	
a) Créditos Comerciales	666,700,643.56
b) Depósitos y operaciones en institutos de créditos, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
c) Operaciones de reporte y préstamos de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan instrumentos no negociables.	0.00
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentren en cartera vencida	0.00
Total Monto Ponderado	666,700,643.56
Factor	8.0%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	53,336,051.48

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación y, en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

Nota: La Tabla B8 contiene información de [Seguros Monterrey New York Life](#).

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RSC)

(cantidades en pesos)

Tabla B9

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RC OP)

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo

RCop=	$RCop = \min\{0.3 * (\max(RC_{TYFS} + RC_{PLM}, 0.9RC_{TYFP}) + RC_{TYFP} + RC_{TYFF} + RC_{OC}), Op\}$ $+ 0.25 * (\text{Gastos}_{v,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + \text{Gastos}_{Fdc})$ $+ 0.2 * (\max(RC_{TYFS} + RC_{PLM}, 0.9RC_{TYFS}) + RC_{TYFP} + RC_{TYFF} + RC_{OC}) * I_{\{\text{calificación} = \text{B}\}}, OP$	842,723,657.47
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	3,609,490,987.92
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el Asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas	756,041,424.95
	$Op = \max(OpPrimasCp ; OpreservasCp) + OpreservasLp$	
OpprimasCp	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el Asegurado asume el riesgo de inversión	344,425,990.92
OpreservasCp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el Asegurado asume el riesgo de inversión	233,733,104.90
OpreservasLp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del OpreservasCp anterior distintos a los seguros de vida en los que el Asegurado asume el riesgo de inversión	411,615,434.03
	OPprimasCp	A : OPprimasCp
	$OpprimasCp = 0.04 * (PDevV - PDevV,inv) + 0.03 * PDevNV + \max(0, 0.04 * (PDevV - 1.1 * pPDevV - (PDevV,inv - 1.1 * pPDevV,inv))) + \max(0, 0.03 * (PDevNV - 1.1 * pPDevNV))$	344,425,990.92
PDev _v	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	1,165,334,646.70
PDev _{v,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el Asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RSC)

(cantidades en pesos)

Tabla B9

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RC OP)

$PDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	9,873,053,391.55
$pPDev_V$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_V$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	1,120,662,615.88
$pPDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el Asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{V,inv}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
$pPDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{NV}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	8,926,381,770.80
	OpreservasCp	B: OpreservasCp
	$O_{preservasCp} = 0.0045 * \max(0, RTVCp - RTVCp, inv) + 0.03 * \max(0, RTNV)$	233,733,104.90
RT_{VCp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	1,303,885,866.73
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el Asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	7,595,520,616.57
	OpreservasLp	C: OpreservasLp
	$O_{preservasLp} = 0.0045 * \max(0, RTVLp - RT_{VLp, inv})$	411,615,434.03
RT_{VLp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{VCp} .	104,270,961,291.60

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RSC)

(cantidades en pesos)

Tabla B9

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RC OP)

$RT_{VLp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,inv}$, donde el Asegurado asume el riesgo de inversión.	12,800,864,840.95
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el Asegurado asume el riesgo de inversión.	$Gastos_{V,inv}$ 345,259,167.29
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden.	$Gastos_{Fdc}$ 1,469,762.77
Rva_{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia.	Rva_{Cat} 0.00
$\{calificación=\}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	$\{calificación=\}$ 0.00

Nota: La Tabla B9 contiene información de [Seguros Monterrey New York Life](#).

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	136,749.24
Pasivo Total	120,755.96
Fondos Propios	15,993.27
Menos:	
Reserva para la adquisición de acciones propias	0.00
Impuestos diferidos	1,997.31
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	0.00
Fondos Propios Admisibles	13,995.96
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	1,296.81
II. Reservas de capital	1,731.50
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	4,257.27
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	8,109.47
Total Nivel 1	15,395.05
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	0.00
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	434.69
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	0.00
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital;	0.00
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones.	0.00
Total Nivel 2	434.69
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	0.00
Total Nivel 3	0.00
Total Fondos Propios	15,829

Nota: La tabla C1 contiene información de [Seguros Monterrey New York Life](#).

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	126,013.45	109,043.50	16%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	122,347.41	104,620.59	17%
Valores	122,347.41	104,620.59	17%
Gubernamentales	85,738.05	70,303.34	22%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	16,995.21	15,792.50	8%
Empresas Privadas. Renta Variable	6,425.43	6,369.11	1%
Extranjeros	13,183.18	12,155.62	8%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.21	0.02	1,269%
Deterioro de Valores (-)	0.00	0.00	0%
Inversiones en Valores dados en Préstamo	0.00	0.00	0%
Valores Restringidos	5.33	0.00	100%
Operaciones con Productos Derivados	0.00	0.00	0%
Deudor por Reporto	0.00	0.00	0%
Cartera de Crédito (Neto)	2,991.59	3,808.71	(21%)
Inmobiliarias	674.45	614.20	10%
Inversiones para Obligaciones Laborales	408.82	375.27	9%
Disponibilidad	578.93	811.73	(29%)
Deudores	7,542.92	7,263.52	4%
Reaseguradores y Reafianzadores	403.15	263.85	53%
Inversiones Permanentes	0.00	0.00	0%
Otros Activos	1,738.44	2,308.36	(25%)
Total Activo	136,685.69	120,066.24	14%

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	114,882.79	99,206.36	16%
Reserva de Riesgos en Curso	105,462.58	92,603.53	14%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	9,420.21	6,602.83	43%
Reserva de Contingencia	0.00	0.00	0%
Reservas para Seguros Especializados	0.00	0.00	0%
Reservas de Riesgos Catastróficos	0.00	0.00	0%
Reservas para Obligaciones Laborales	493.88	440.44	12%
Acreedores	2,713.10	2,978.06	(9%)
Reaseguradores y Reafianzadores	114.10	5.12	2,130%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0.00	0.00	0%
Financiamientos Obtenidos	0.00	0.00	0%
Otros Pasivos	2,488.73	1,804.96	38%
Total Pasivo	120,692.60	104,434.94	16%

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	1,731.50	1,731.50	0%
Capital o Fondo Social Pagado	1,731.50	1,731.50	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0.00	0.00	0%
Capital Ganado	14,261.59	13,899.80	3%
Reservas	1,731.54	1,731.54	0%
Superávit por Valuación	4,519.03	3,562.32	27%
Inversiones Permanentes	0.00	0.00	0%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	6,264.36	5,546.72	13%
Resultado o Remanente del Ejercicio	1,845.69	3,146.80	(41%)
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00	0.00	0%
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	(99.03)	(87.58)	13%
Participación Controladora	15,993.10	15,631.30	2%
Participación No Controladora	0.00	0.00	0%
Total Capital Contable	15,993.10	15,631.30	2%

Nota: La Tabla D1 contiene cifras Consolidadas de Seguros Monterrey New York Life y sus Subsidiarias.

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D2

Estado de Resultados

VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas				
Emitida	21,637.99	1,150.87	0.00	22,788.85
Cedida	286.16	255.80	0.00	541.97
Retenida	21,351.82	895.06	0.00	22,246.89
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	4,667.73	8.42	0.00	4,676.15
Prima de retención devengada	16,684.10	886.65	0.00	17,570.74
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	1,486.09	62.79	0.00	1,548.88
Compensaciones adicionales a agentes	761.71	12.76	0.00	774.47
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.00	0.00	0.00	0.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.01	8.56	0.00	8.57
Cobertura de exceso de pérdida	1.25	0.71	0.00	1.96
Otros	854.55	60.78	0.00	915.33
Total costo neto de adquisición	3,103.59	128.49	0.00	3,232.08
Siniestros/reclamaciones				
Bruto	14,555.72	845.14	0.00	15,400.86
Recuperaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Neto	14,555.72	845.14	0.00	15,400.86
Utilidad o pérdida técnica	(975.22)	(89.98)	0.00	(1,062.20)

Nota: La Tabla D2 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D3

Estado de Resultados

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	65.52	9,957.04	0.00	10,022.56
Cedida	0.25	379.14	0.00	379.39
Retenida	65.27	9,577.90	0.00	9,643.17
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	(0.89)	37.74	0.00	36.85
Prima de retención devengada	66.16	9,540.16	0.00	9,606.32
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	3.54	1,419.41	0.00	1,422.95
Compensaciones adicionales a agentes	0.00	174.64	0.00	174.64
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.00	0.00	0.00	0.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.10	43.41	0.00	43.51
Cobertura de exceso de pérdida	0.02	446.28	0.00	446.30
Otros	0.00	191.05	0.00	191.05
Total costo neto de adquisición	3.45	2,187.97	0.00	2,191.42
Siniestros/reclamaciones				
Bruto	7.60	7,682.45	0.00	7,690.05
Recuperaciones	0.00	341.63	0.00	341.63
Neto	7.60	7,340.82	0.00	7,348.42
Utilidad o pérdida técnica	55.11	11.37	0.00	66.48

Nota: La Tabla D3 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Portafolio de Inversiones en Valores	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional								
Valores gubernamentales	12,593.50	54.40%	8,190.65	44.78%	13,087.34	53.96%	8,377.00	44.48%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	3,532.54	15.26%	2,648.86	14.48%	3,672.77	15.14%	2,665.04	14.15%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	6,391.73	27.61%	6,499.89	35.54%	6,425.53	26.49%	6,369.44	33.81%
Valores extranjeros	631.37	2.73%	950.94	5.20%	1,069.51	4.41%	1,424.11	7.56%
Inversiones en valores dados en préstamo	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Reportes	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Operaciones Financieras Derivadas	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
	23,149.14	100%	18,290.34	100%	24,255.15	100%	18,835.26	100%
Moneda Extranjera								
Valores gubernamentales	33,715.92	65.51%	29,995.60	63.43%	40,839.23	67.73%	34,940.54	65.55%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	7,003.22	13.61%	7,293.46	15.42%	7,339.18	12.17%	7,630.02	14.31%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Valores extranjeros	10,739.08	20.88%	9,999.88	21.15%	12,113.67	20.09%	10,731.51	20.13%
Inversiones en valores dados en préstamo	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Reportes	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Operaciones Financieras Derivadas	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
	51,458.22	100%	47,288.93	100%	60,292.08	100%	53,302.07	100%

Moneda Indizada								
Valores gubernamentales	28,796.70	84.02%	26,111.75	82.65%	31,811.48	84.17%	26,985.80	83.08%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	5,476.55	15.98%	5,481.52	17.35%	5,983.25	15.83%	5,497.44	16.92%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Valores extranjeros	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Inversiones en valores dados en préstamo	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Reportes	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Operaciones Financieras Derivadas	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
	34,273.25	100%	31,593.27	100%	37,794.73	100%	32,483.24	100%
Total	108,880.61		97,172.55		122,341.96		104,620.90	

Al cierre de diciembre 2020, se cuenta con activos restringidos por 5.3 MDP, con fecha de liquidación enero 2021.

La Tabla E1 no contiene la información sobre Dividendos sobre títulos de Capital.

Nota: La Tabla E1 contiene información de [Seguros Monterrey New York Life](#) y Subsidiarias.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de Valor	Categoría	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	Valor Nominal	Títulos	Costo de Adquisición	Valor de Mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Empresas Privadas. Renta Variable	NAFTRAC	ISHRS	1B	Fines de negociación	Entre 06/04/2020 y 31/12/2020	31/12/2050	0.00	137,208,570	6,041.95	6,057.76	0	NA	Actinver-Credit Suisse
Valores gubernamentales	UMS34F	2034F	D1	Disponibles para su venta	Entre 27/09/2004 y 31/01/2007	27/09/2034	100.00	2,807,160	5,883.99	7,978.07	0	NA	M Stanley-Banamex
Valores gubernamentales	UMS40F	2034F	D1	Disponibles para su venta	Entre 11/01/2008 y 28/10/2020	11/01/2040	100.00	2,781,360	5,848.67	7,601.98	0	NA	Credit Suisse – Bank of America
Valores gubernamentales	UDIBONO	351122	S	Fines de negociación/ Disponibles para su venta	Entre 27/04/2006 y 21/09/2020	22/11/2035	100.00	5,222,869	3,839.68	4,290.76	0	NA	JP Morgan – Monex
Valores gubernamentales	UDIBONO	401115	S	Fines de negociación/ Disponibles para su venta	Entre 25/03/2010 y 05/11/2020	15/11/2040	100.00	7,207,530	4,935.38	5,527.69	0	NA	Bank of America
Valores gubernamentales	UDIBONO	461108	S	Disponibles para su venta	Entre 04/02/2016 y 26/12/2019	08/11/2046	100.00	5,723,041	3,877.94	4,533.72	0	NA	Banorte - Monex
Valores gubernamentales	UDIBONO	231116	S	Fines de negociación/ Disponibles para su venta	Entre 17/01/2020 y 18/12/2020	08/11/2046	100.00	5,269,713	3,625.79	3,734.29	0	NA	Bank of America
Total									34,053.39	39,724.27			

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

Nota: La Tabla E2 contiene información de Seguros Monterrey New York Life y sus Subsidiarias.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre Completo del Emisor	Emisor	Serie	Tipo de Valor	Tipo de Relación	Fecha de Adquisición	Costo Histórico	Valor de Mercado	% del activo
ADMINISTRADORA DE CONDUCTOS SMNYL	ADCON	ÚNICA	NB	Subsidiaria	18/04/2008	0.10	4.83	0.0035%
AGENCIAS DE DISTRIBUCIÓN SMNYL	ADIS	ÚNICA	NB	Subsidiaria	26/02/2010	0.10	3.89	0.0028%
OPERADORA	OPERADORA	ÚNICA	NB	Subsidiaria	31/01/2016	100.70	100.70	0.0737%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación:

- Subsidiaria
- Asociada
- Otras inversiones permanentes

Nota: La Tabla E4 contiene información de [Seguros Monterrey New York Life](#) y, para efectos de información consolidada, esta Tabla se mostraría sin información, debido a que como Grupo Empresarial, [Seguros Monterrey New York Life](#) y sus Subsidiarias, no tienen Inversiones con partes relacionadas con las que tengan vínculos patrimoniales o de responsabilidad.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E5

Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de Inmueble	Uso del Inmueble	Fecha de Adquisición	Valor de Adquisición	Remodelación 2019	Valor de Adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al Total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Av. Pedro Ramírez Vázquez (Oficinas)	Edificio	Con rentas imputadas	01/08/2002	216.35		216.35	\$423.84	62.84%	\$389.62
Carretera a Coroneo	Edificio	Con rentas imputadas	01/08/2000	95.27	9.33	104.60	\$144.28	21.39%	\$130.43
Av. Pedro Ramírez Vázquez (Estacionamiento)	Otro (Terreno Estacionamiento)	Con rentas imputadas	01/08/2002	32.35		32.35	\$102.96	15.27%	\$90.74
Total				343.97	48.59	353.67	671.08	99.50%	610.79

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias

2

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble:

- Destinado a oficinas de uso propio
- Destinado a oficinas con rentas imputadas
- De productos regulares
- Otros

Nota: La Tabla E5 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E6

Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CC	GF	11/12/2014	6	796.34	796.34	2,516.46	26%
2	CC	GF	11/09/2014	6	457.70	457.70	1,331.36	15%
3	CC	GF	08/09/2016	4	347.57	347.57	760.53	12%
4	CQ	Q	19/01/2017	4	257.57	257.57	257.57	9%
5	CC	GF	13/08/2013	7	227.13	227.13	520.66	8%
6	CQ	Q	07/08/2019	1	199.09	199.09	199.09	7%
7	CQ	Q	01/10/2018	2	143.63	143.63	143.63	5%
Total					2,429.03	2,429.03		

Clave de Crédito:

CV: Crédito a la Vivienda

CC: Crédito Comercial

CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito:

GH: Con garantía hipotecaria

GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles

GP: Con garantía prendaria de títulos o valores

Q: Quirografario

Nota: La Tabla E6 contiene información de Seguros Monterrey New York Life y sus Subsidiarias.

Información se presenta de acuerdo con el subreporte CRED parte integrante del Reporte Regulatorio RR-7

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7

Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Vida	192.06	1,440.13	1,895.60	4.70	31.22	37.92	3,601.63	2.60%
Individual	10.33	1,440.13	1,895.60	0.13	31.22	37.92	3,415.34	2.47%
Grupo	181.72	0.00	0.00	4.57			186.29	0.13%
Pensiones derivadas de la seguridad social	-	-	-	-	-	-	-	0.00%
Accidentes y Enfermedades	3,389.63	28.73	0.01	73.70	0.26	0.00	3,492.34	2.53%
Accidentes Personales	8.48	0.05	0.01	0.18		0.00	8.73	0.01%
Gastos Médicos	3,381.16	28.68		73.51	0.26		3,483.62	2.52%
Total	3,581.69	1,468.87	1,895.61	78.40	31.48	37.93	7,093.98	5.12%

Nota: La Tabla E7 contiene información de [Seguros Monterrey New York Life](#).

La Institución no opera Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS (cantidades en millones de pesos)

Tabla F1

Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/Operación	Vida	Accidentes y Enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	101,420.30	4,042.28	-	105,462.58
Mejor estimador	99,992.24	3,989.09	-	103,981.33
Margen de riesgo	1,428.06	53.19	-	1,481.24
Importes Recuperables de Reaseguro	71.58	85.72	0.00	115.36

Los balances están calculados con las Notas Técnicas autorizadas bajo Solvencia II, de conformidad con el Capítulo 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Los IRR consideran la probabilidad de incumplimiento

El monto de reserva de riesgos en curso reportado corresponde al cálculo bajo Tasa de Interés Libre de Riesgo

Nota: La Tabla F1 contiene información de [Seguros Monterrey New York Life](#).

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS (cantidades en millones de pesos)

Tabla F2

Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/Operación	Vida	Accidentes y Enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	3,212.10	674.01	4.23	3,890.34
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	1,133.23	2,684.11	-	3,817.35
Por reserva de dividendos	160.41	41.78	-	202.19
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	1,501.76	8.57	-	1,510.33
Total	6,007.51	3,408.47	4.23	9,420.21
Importes recuperables de reaseguro	161.24	33.15	-	194.39

Nota: Los balances de reservas por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajustes asociados a siniestros están calculados con las Notas Técnicas autorizadas bajo Solvencia II, de conformidad con el Capítulo 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Los IRR consideran la probabilidad de incumplimiento.

Nota: La Tabla F2 contiene información de [Seguros Monterrey New York Life](#).

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, Asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos.

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2020	514,477	2,146,589	22,788.85
2019	506,581	1,931,797	20,985.12
2018	493,156	1,832,669	20,312.71
Individual			
2020	512,336	615,342	21,637.99
2019	504,379	607,597	19,882.42
2018	490,825	591,448	19,276.13
Grupo			
2020	2,141	1,531,247	1,150.87
2019	2,202	1,324,200	1,102.70
2018	2,331	1,241,221	1,036.58
Accidentes y Enfermedades			
2020	206,340	918,111	10,022.56
2019	179,151	927,422	9,273.75
2018	165,500	1,010,767	8,757.80
Accidentes Personales			
2020	9,668	99,278	65.52
2019	10,738	130,665	68.42
2018	11,677	143,992	69.50
Gastos Médicos			
2020	196,672	818,833	9,957.04
2019	168,413	796,757	9,205.33
2018	153,823	866,775	8,688.30

Nota: Tabla G1 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

La Institución no opera Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2020	2019	2018
Vida	0.88	0.84	0.72
Individual	0.87	0.85	0.73
Grupo	0.95	0.68	0.66
Accidentes y Enfermedades	0.80	0.72	0.71
Accidentes Personales	0.11	0.32	0.28
Gastos Médicos	0.81	0.72	0.71
Operación Total	0.85	0.80	0.72

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

Nota: Tabla G2 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

La Institución no opera Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2020	2019	2018
Vida	0.15	0.16	0.16
Individual	0.15	0.16	0.16
Grupo	0.14	0.19	0.21
Accidentes y Enfermedades	0.23	0.20	0.20
Accidentes Personales	0.05	0.06	0.07
Gastos Médicos	0.23	0.20	0.20
Operación Total	0.17	0.17	0.18

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

Nota: Tabla G3 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

La Institución no opera Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2020	2019	2018
Vida	0.11	0.11	0.11
Individual	0.10	0.11	0.11
Grupo	0.18	0.14	0.15
Accidentes y Enfermedades	0.07	0.08	0.09
Accidentes Personales	0.07	0.07	0.07
Gastos Médicos	0.10	0.08	0.09
Operación Total	0.10	0.10	0.11

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

Nota: Tabla G4 contiene información de [Seguros Monterrey New York Life](#).

La Institución no opera Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2020	2019	2018
Vida	1.14	1.11	0.99
Individual	1.12	1.12	1.00
Grupo	1.27	1.01	1.02
Accidentes y Enfermedades	1.10	1.00	1.00
Accidentes Personales	0.23	0.45	0.42
Gastos Médicos	1.14	1.00	1.00
Operación Total	1.12	1.07	1.00

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

Nota: Tabla G5 contiene información de [Seguros Monterrey New York Life](#).

La Institución no opera Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G6

Resultado de la Operación de Vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto plazo	21,637.99		255.80	21,382.19
Largo plazo	1,150.87		286.16	864.71
Primas totales	22,788.85		541.96	22,246.89
Siniestros				
Bruto	15,400.86		0.00	15,400.86
Recuperado	0.00		306.96	306.96
Neto	15,400.86		306.96	15,707.82
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	1,548.88		0.00	1,548.88
Compensaciones adicionales a agentes	774.47		0.00	774.47
Comisiones por Reaseguro y Reafianza- miento tomado	0.00		0.00	0.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.00		8.57	8.57
Cobertura de exceso de pérdida	0.00		1.96	1.96
Otros	915.33		0.00	915.53
Total costo neto de adquisición	3,238.69		(6.61)	3,232.08

Nota: Tabla G6 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G7

Información sobre Primas de Vida

	Prima Emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de Pólizas	Número de certificados
Primas de Primer Año					
Corto plazo	7,887.99	97.60	7,790.39	446	302,607
Largo plazo	110.00	22.71	87.29	111,488	136,299
Total	7,997.99	120.31	7,877.68	111,934	483,906
Primas de Renovación					
Corto plazo	13,750.00	158.20	13,591.80	1,695	1,228,640
Largo plazo	1,040.87	263.46	777.41	400,848	479,243
Total	14,790.87	421.66	14,369.21	402,543	1,707,883
Primas Totales	22,788.85	541.97	22,246.88	514,477	2,146,789

Nota: Tabla G7 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G8

Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	65.52	9,957.04		10,022.56
Cedida	0.25	379.14		379.50
Retenida	65.27	9,577.90		9,643.16
Siniestros/Reclamaciones				
Bruto	7.60	7,682.45		7,690.05
Recuperaciones	0.00	341.63		341.63
Neto	7.60	7.34		7,348.41
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	3.54	1,419.41		1,422.94
Compensaciones adicionales a agentes	0.00	174.64		174.64
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.00	0.00		0.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.10	43.41		43.52
Cobertura de exceso de pérdida	0.02	446.28		446.30
Otros	0.00	191.05		191.05
Total costo neto de adquisición	3.45	2,187.97		2,191.42
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				
Incremento mejor estimador bruto	(0.87)	25.83		24.96
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	0.01	0.00		0.01
Incremento mejor estimador neto	(0.86)	25.83		24.97
Incremento margen de riesgo	0.03	11.91		11.88
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	(0.89)	37.74		36.85

El incremento a la reserva incluye la liberación por los pasivos constituidos por el impacto de primera vez, a devengarse en resultados en línea recta.

Nota: Tabla G8 contiene información de [Seguros Monterrey New York Life](#).

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2018	2019	2020
Vida			
Comisiones de Reaseguro	1.44	2.01	8.57
Participación de Utilidades de Reaseguro	66.12	136.66	129.50
Costo XL	1.70	0.85	1.96
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro	8.83	12.30	43.52
Participación de Utilidades de Reaseguro	(21.31)	(0.06)	0.00
Costo XL	260.06	339.69	446.30
Notas:			
1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.	0.37%	3.03%	5.65%
2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.	10.56%	28.90%	14.06%
3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas	0.91%	1.14%	1.41%

Nota: La Tabla G13 contiene información de [Seguros Monterrey New York Life](#).

La Institución no opera Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla H1. Operación de Vida.

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	7,034.47	983.34	395.13	63.30	3.27	9.59	12.68	5.21	1.33	1,473.85
2014	3,960.76	946.39	356.85	35.20	7.19	17.56	49.17	3.60	-	1,415.96
2015	4,039.17	1,133.84	294.67	46.98	14.85	5.90	19.46	-	-	1,515.70
2016	4,415.81	1,266.94	396.09	39.71	11.11	(3.21)	-	-	-	1,710.64
2017	15,216.96	1,543.94	485.92	7.40	7.96	-	-	-	-	2,045.22
2018	15,858.24	1,535.99	386.02	19.80	-	-	-	-	-	1,941.81
2019	16,442.63	1,784.30	347.68	-	-	-	-	-	-	2,131.98
2020	12,767.15	2,142.57	-	-	-	-	-	-	-	2,142.57

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	6,786.79	785.46	326.53	54.52	3.17	9.12	12.42	4.19	1.22	1,196.63
2014	3,685.39	839.09	284.64	34.48	7.06	12.90	21.96	3.60	-	1,203.73
2015	3,745.29	969.70	254.10	42.09	14.85	5.62	19.46	-	-	1,305.82
2016	4,072.18	1,153.86	352.60	34.39	9.93	(3.46)	-	-	-	1,547.32
2017	14,851.26	1,325.12	384.31	4.14	23.45	-	-	-	-	1,737.02
2018	15,486.16	1,389.25	335.48	19.50	-	-	-	-	-	1,744.23
2019	16,021.48	1,577.43	306.48	-	-	-	-	-	-	1,883.91
2020	12,251.64	1,980.98	-	-	-	-	-	-	-	1,980.98

El número de años que se deberán considerar está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada Institución.

Información reportada de acuerdo con el producto RR3REVALPSOPC.

Nota: La Tabla H1 contiene información de [Seguros Monterrey New York Life](#).

SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H2. Operación de accidentes y enfermedades

Año	Prima emitida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	4,783.66	2,647.86	694.42	7.81	0.98	1.18	2.28	0.10	0.06	3,354.69
2014	5,356.55	2,928.98	723.17	16.95	3.10	0.70	0.34	0.15	-	3,673.39
2015	5,975.32	3,310.12	759.65	15.79	3.45	3.75	0.16	-	-	4,092.92
2016	6,934.94	3,822.23	875.37	15.42	2.52	0.24	-	-	-	4,715.78
2017	8,204.75	4,404.37	951.23	18.71	2.01	-	-	-	-	5,376.32
2018	8,832.29	4,973.57	1,095.74	15.21	-	-	-	-	-	6,084.52
2019	9,154.26	4,963.56	1,041.75	-	-	-	-	-	-	6,005.31
2020	10,112.69	3,569.14	-	-	-	-	-	-	-	3,569.14

Año	Prima retenida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	4,783.14	2,647.86	694.42	7.81	0.98	1.18	2.28	0.10	0.06	3,354.69
2014	5,355.48	2,928.98	723.17	16.95	3.10	0.70	0.34	0.15	-	3,673.39
2015	5,974.60	3,310.12	759.65	15.79	3.45	3.75	0.16	-	-	4,092.92
2016	6,934.30	3,822.23	875.37	15.42	2.52	0.24	-	-	-	4,715.78
2017	8,204.47	4,404.37	951.23	18.71	2.01	-	-	-	-	5,376.32
2018	8,784.35	4,941.80	1,095.74	15.21	-	-	-	-	-	6,052.75
2019	8,974.72	4,822.95	1,049.59	-	-	-	-	-	-	5,872.54
2020	9,848.62	3,424.30	-	-	-	-	-	-	-	3,424.30

El número de años que se deberán considerar está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada Institución.

Información reportada de acuerdo con el producto RR3REVALPSOPC.

Nota: La Tabla H2 contiene información de [Seguros Monterrey New York Life](#).

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Concepto	2020	2019	2018
Vida Individual	20.00	19.00	16.00
Vida Grupo	7.00	7.50	6.50
Accidentes Personales Individual	30.00	10.00	1.00
Accidentes Personales Colectivo	1.70	1.50	1.50
Gastos Médicos Mayores Individual*	3.70	3.25	2.50
Gastos Médicos Mayores Colectivo*	3.50	3.40	2.60

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo con el límite aprobado por el Consejo de Administración de la Institución.

Se informarán los límites de retención aplicables al cuarto trimestre de dichos ejercicios.

*Límites de retención son por cúmulo de siniestro.

Nota: La Tabla I1 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte.

Ramo	Emitido		Cedido en contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
	Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1 Vida Individual	1,595,448.34	21,637.99	77,025.77	293.91	11,571.15	47.25	1,506,851.43	21,351.82
2 Vida Grupo	1,104,484.78	1,150.87	183,216.08	158.20	121,730.45	97.60	799,538.24	895.06
3 Accidentes Personales Individual	5,989.11	12.93	149.25	0.25	0.00	0.00	5,839.87	12.68
4 Accidentes Personales Colectivo	24,703.47	52.59	0.00	0.00	0.00	0.00	24,703.47	52.59

Nota: Este formato se modificó para reportar el total de la cartera, reaseguro automático, reaseguro facultativo y el retenido para los conceptos de prima y suma asegurada.

Nota: La Tabla I3 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte.

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad de(los) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	Vida Individual*	1,550,851		180.00	180.00	360.00
2	Vida Grupo*	799,538		180.00	180.00	360.00
3	Accidentes Individual*	5,840		180.00	180.00	360.00
4	Accidentes Colectivo*	24,703		180.00	180.00	360.00
5	Gastos Médicos Individual**	184,089,237,030		70.00	780.00	780.00
6	Gastos Médicos Colectivo**	3,724,238		38.00	165.00	165.00

Esta nota no aplica a la Compañía: La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

* Los ramos de Vida y Accidentes están cubiertos con un contrato catastrófico XL por evento, aplica una reinstalación.

** Los contratos de Gastos Médicos Mayores son exceso de pérdida por riesgo (Asegurado).

Nota: La Tabla I4 contiene información de [Seguros Monterrey New York Life](#).

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
	REASEGURADORA PATRIA, S.A. (NACIONAL)			0.02%	2.73%
155	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	AA- S&P	0.00%	0.00%
218	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	Aa3 MOODY'S	0.58%	22.64%
174	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	RGRE-955-07-327692	A+ S&P	0.00%	0.00%
184	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	A1 MOODY'S	0.34%	37.71%
112	HANNOVER RÜCK SE	RGRE-1177-15-299927	AA- S&P	0.07%	2.25%
102	GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606	AA+ S&P	0.19%	14.75%
195	SCOR SE	RGRE-501-98-320966	AA- S&P	0.15%	19.91%
183	R + V VERSICHERUNG AG	RGRE-560-99-317320	AA- S&P	0.00%	0.00%
34	ASSICURAZIONI GENERALI S.P.A.	RGRE-535-98-300125	Baa1 MOODY'S	1.06%	0.00%
131	JOHN HANCOCK LIFE INSURANCE COMPANY (U.S.A.)	RGRE-1047-10-328383	A1MOODY'S	0.39%	0.00%
Total				2.81%	100%

* Incluye Instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

Nota: La Tabla I5 contiene información de [Seguros Monterrey New York Life](#).

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos.

		Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total		1,369.62
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo		1,368.42
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario		1.20
Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
11	Guy Carpenter México Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.09%
Total		0.09%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

Nota: La Tabla I6 contiene información de [Seguros Monterrey New York Life](#).

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I7

Importes recuperables de reaseguro

Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del Reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	AA-	0.09	0.04	0.00	0.00
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD	Aa3	18.62	12.61	27.80	0.00
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG	AA+	7.94	4.20	11.12	0.00
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RUCK SE	AA-	2.10	1.75	0.00	0.00
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	A1	16.71	8.68	44.48	0.00
RGRE-501-98-320966	SCOR SE	AA-	8.27	4.36	22.24	0.00
RGRE-560-99-317320	R + V VERSICHERUNG AG	AA-	0.00	0.00	0.00	0.00
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	A+	0.18	0.06	0.00	0.00
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI S.P.A.	Baa1	95.99	0.00	25.52	0.00
RGRE-1047-10-328383	JOHN HANCOCK LIFE INSURANCE COMPANY (U.S.A.)	A1	5.82	0.00	25.47	0.00
RGRE-990-08-327941	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD	Aa3	0.00	0.00	0.00	0.00
S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	A	1.57	0.51	5.56	0.00

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

Nota: La Tabla I7 contiene información de [Seguros Monterrey New York Life](#).

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/ Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 año		Patria Hispana, S.A. De Seguros Y Reaseguros	3.75	7%	0.00	0%
		Partner Reinsurance Europe Se	0.00	0%	0.09	0%
		Muenchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	0.65	1%	0.00	0%
		Swiss Reinsurance Company	4.32	8%	0.00	0%
		Rga Reinsurance Company	20.93	41%	0.00	0%
		Hannover Ruck Se	0.00	0%	2.17	2%
		General Reinsurance Ag	3.95	8%	0.00	0%
		Scor Se	17.87	35%	0.15	0%
		Assicurazioni Generali Societa per Azioni	0.00	0%	100.37	97%
		John Hancock	0.00	0%	1.32	1%
		R + V	0.00	0%	0.00	0%
		Subtotal	51.46	100%	114.1	100%
		Total	51.46	100%	114.1	100%

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.

Nota: La Tabla I8 contiene información de [Seguros Monterrey New York Life](#).

Nota: Las tablas B4, B5, B6, B7, D4, D5, E3, F3, F4, F5, F7, F8, G9, G10, G11, G12, H3, H4, H5 e I2 no aplican a la Institución, debido a que no realiza Operaciones de Seguros de Daños, Fianzas, Pensiones, Operaciones Financieras Derivadas y no tiene Otras Reservas Técnicas.



SEGUROS
MONTERREY